

## DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

### Entrevista con Sandra Castañeda Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2023 por la Facultad de Psicología

Como cada año, este 8 de marzo, en el *Día Internacional de la Mujer*, la Universidad hizo entrega del *Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz*, que ahora recibieron 79 universitarias con muy destacadas trayectorias, marcadas por el talento y esfuerzo con que han contribuido a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en la UNAM.

En esta ceremonia, que se realizó en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, encabezada por el Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, nuestra querida profesora, la Dra. Sandra Castañeda Figueiras, recibió por nuestra Facultad este preciado reconocimiento.

Invitamos a la Dra. Castañeda a concedernos una entrevista, para que nuestra comunidad conozca más de cerca a esta singular profesora e investigadora.

– *Hace poco tuviste una cirugía, ¿cómo te has sentido?*

Mejor, porque se han ido resolviendo algunos problemillas de salud generados a partir de la operación. Ha sido mucho aprendizaje en poco tiempo, pero, hay que entrarle al quite; no hay de otra: hay un toro enfrente y hay que torearlo. Ahora que estuve en la entrega del *Reconocimiento Sor Juana*, dije '¡Hay!, Dios mío, no me vaya yo a caer caminando', porque todavía sentía un poco de preocupación e inseguridad. Ese 'No vaya yo a tirar al señor rector'... pero, la pasamos muy bien.

– *Te quisiera llevar al inicio. ¿Cómo elegiste esta carrera? ¿Cómo surgieron tus primeras inquietudes sobre el tema?*

Tengo una hermana mayor, Sonia, que fue *prima ballerina* de ballet clásico mexicano; ella siempre dijo que yo iba a ser o diplomática o psicóloga. Yo nunca me vi vestida de diplomática (aunque trato de serlo): más vale estar



La Dra. Sandra Castañeda con la medalla y el diploma del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.  
Foto: Archivo Dra. Sandra Castañeda.

Continúa en la página 2.





## ● CONTENIDO ●

Orgullo estudiantil	6
Orgullo movilidad	7
Mesa Psicología e historia desde la década de los '80	8
El impacto de MADEMS en la Enseñanza de la Psicología en el Bachillerato: Conversatorio con Directivos de distintos Subsistemas y de MADEMS	9
5ª Sesión Académica "Modelos explicativos sobre el desarrollo de trastornos por consumo de drogas"	10
El Psicoanálisis y la Facultad de Psicología: 50 años de experiencias y devenires	11
Módulo de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos en la Facultad de Medicina "Feria Universitaria de Salud Mental"	11
UNAMirada desde la Psicología Tecnoestrés	12
Foro Formación supervisada a través de los Servicios Psicológicos en los Centros y Programas: Retrospectiva y Prospectiva	13
4ª Sesión Académica del 7º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas "El 8 de marzo NO se festeja ¡Se Conmemora!" "Día Internacional de la Mujer"	14
UNAMirada desde la Psicología Riesgos psicosociales en las organizaciones: estrés, burnout, acoso y violencia	15
Seminario para Tutores PIT-FP La Tutoría Integral en tres dimensiones de acción	16
Retos de las Prácticas de Formación Profesional Psicoeducación en escuelas: Una herramienta para fortalecer la salud psicológica de la población	17
Promoción de la salud sexual	18
Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	19
Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos	20
Comunidad saludable	20
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	22
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	24
Acta de Investigación Psicológica	25
PRIDE, PEDPACMeT y PEDMETI	26
Convocatorias y Próximos eventos	27
Actividades sobre género	45
Acciones para cuidar el medio ambiente	46
División de Educación Continua	47

Viene de la portada.

consciente de tus limitaciones. A mí me gustaba mucho, desde pequeña, jugar con crucigramas y hacer chistes, de esos que te cuentan un cuento y tienes que entenderlo y dar una solución. Mi hermana decía que yo debía ser una de esas dos cosas, yo decía que de una de ellas, seguro que no, y que no sabía qué era la otra. Mi casa estaba llena de bailarinas, músicos, coreógrafos, directores de orquesta... Yo fui culta porque así me criaron. Entonces, si no iba a ser bailarina, a pesar de que tenía facilidades, le pregunté a mi hermana, que era muy sensible, una artista por toda la banda: ¿qué es eso de psicología que dices que debo ser? Ella, como Dios le dio a entender, me dio una explicación: era alguien que se interesaba por alguien más y que lo ayuda; esa era la síntesis compleja del fenómeno y seguí mi camino... Como mi hermana hacía danza clásica ¡ah!, pues yo hice teatro, lo hice por diez años, y me hizo muy sensible a las relaciones humanas; cuando estás en el escenario, con una interacción de por medio, sigues toda la idea, el hilo, y entiendes una serie de mecanismos. Eso me fue abriendo un camino muy agradable, una serie de esquemas generales sobre las relaciones interpersonales, que yo iba viendo; rápidamente me incorporaron al teatro infantil de Bellas Artes. Cuando, después, en los salones de clase empiezo a oír que el complejo de Edipo y qué chácharas... pues, para mí, ya era muy cercano; no me sentía ajena, ni siquiera ante personajes o temáticas muy fuertes; era mi mundo, donde habitaba, donde crecí, sin mayores prejuicios. Lo único que importaba era vencer tu propia meta. En la escuela me iba muy re bien y en el teatro también. Tenía un mundo muy lindo, bien organizado, y así fue como me entero, más a fondo, de la psicología.

– ¿A través de la actuación...?

Y de la danza, también, y de la música. La música es el vehículo más fabuloso para contagiar emociones. Veíamos *Electra* y veíamos *Edipo*. Estábamos tocando la puerta a la psicología, fue muy afortunado tener ese colchón fabuloso para tejer el resto de tus ideas, ¿no? porque hay muchas cosas que no te dicen en psicología... Sobre todo, hace tantos años... Nosotras ya las habíamos tejido, con las experiencias en danza y música, a veces, cuando estábamos leyendo la obra, necesitábamos alguna orientación, y nos introdujeron en caminos del teatro griego; todas estas máscaras, los corifeos, tienen nombres y papeles. No sé por qué Paco Ignacio Taibo me hizo una obra, hace mil años. Yo era niña, y me hizo una cosa llamada 'La niña que se cayó del cielo', yo no entendía a qué se refería; una obra de teatro infantil, en la Unidad Artística y Cultural del Bosque. Muchos años después, se me hizo la claridad: es una niña que no es de aquí, pero que está visitando el teatro, había una inundación, un pequeño desastre... Paco Ignacio me fue acercando, porque era un monólogo interesante. No sé cómo lo saqué adelante, debo haber tenido diez o doce años, estás medio vestida de griega, con una lira y música de Debussy... Te meten a otro plano y te permiten hacer interpretaciones muy peculiares. A veces, en psicología te pasa eso, ¿no? No estás totalmente segura, pero hay cierta certeza que te permite llegar a ciertas conclusiones. Creo que, por eso, finalmente fui investigadora.

– Qué interesante ¿Dónde terminaste la prepa?

En la prepa uno, en San Ildefonso, y luego ya comencé en la Facultad. Creo que mi generación fue la 61-64, o algo así.

Continúa en la página 3.

Viene de la página 2.

- *¿La segunda generación de la licenciatura, la misma de Isa Reyes?*

Isa empezó un año antes; porque habían los grandes, los medianos y los chiquitos, entonces los grandes eran unos, los medianos eran los de Isa y había otros, la chamaquería; yo era de esa chamaquería, íbamos por la mañana. La tercera generación, con la Chata Morales, que era la grandota, la mamá de todos.

- *María Luisa Morales. Y, ¿qué profesores recuerdas de aquellas clases?*

Ah, sensacionales; los fisiólogos, que eran una maravilla; los clínicos, que eran muy prácticos, pero a nosotros los que nos volvían locos eran los experimentalistas. Nos leíamos los libros completos de psicología experimental y, de hecho, yo acabo siendo psicóloga experimental.

- *Con Luis Lara Tapia, imagino, ¿y quiénes más?*

Algunos se habían ido con Piaget y regresaron; otros (ahora no recuerdo el nombre) venían de Francia, y uno venía de Alemania: con ellos teníamos. Por cierto, hace unos años estuve en un congreso en Leipzig y fui a ver los laboratorios de Wundt, y no eran muy diferentes a los nuestros en aquellas épocas.

- *Entonces, dentro de las opciones de la carrera, ¿elegiste lo experimental!*

Sí: no era yo sola, era el grupo de los estudiantes más avanzados de esa generación, encabezados por Luis Lara Tapia; no como director, como profesor. Íbamos a todo, veíamos todo lo que él pudiera conseguir, una formación muy bonita, muy, muy de cerca con el profesor y el investigador. No teníamos muchos investigadores, es cierto: pero de ahí salió un gran ramillete de ellos.

- *¿Cómo te recibiste?, ¿con quién?*

La Chata Morales fue mi directora y cómplice en muchas actividades experimentales. Hice un estudio que no tenía mucho que ver conmigo, mi tesis no tuvo nada que ver con lo que hago ahora, fue 'Perfil de personalidad del personal de vigilancia de Cárcel de Mujeres'; era mucho la tónica de la Chata y mi tónica experimental. Pero la matematización y la aproximación nos llevó a una fuerte observación del personal de vigilancia: creo que luego se hicieron algunas modificaciones. Tan pronto acabé de levantar los cuestionarios, ya no regresé, no por la gente; sino porque me quedaba lejísimos y estaba a punto de tener un bebé.

- *¿Terminaste tu carrera y te iniciaste como mamá?*

Yo tenía una beca a Italia, pero el que era mi marido dijo: 'No, chiquita, nada de que te vas a una beca: te quedas'. Me

quedé y le seguí al matrimonio y a la tesis, la terminé: me fue muy bien, con mención honorífica, mi marido se enceló un poco... ¡Ni modo! Acabé ahí y continúe, teniendo mi segundo hijo y divorciándome. Entonces, entré a estudiar la maestría, con todo, ahí sí, ya, con todo.

- *¿Quién era tu tutora o tutor?*

Neftalí Pérez, porque la primera maestría a la que entré fue de educativa. A mí me gusta educativa, además de lo experimental. Pero, ¡oh sorpresa! Ese semestre cambió el jefe, y ya no era lo que yo esperaba, porque yo no esperaba ratones: esperaba estudiantes, y me cambié a experimental. Quien me atendió en el área conductual fue un amor conmigo, acabé la tesis; ahí sí, bastante más experimentaloide. Salió bien, pero la tesis que verdaderamente me llegó a encantar fue la de doctorado. Llegó un maestro de inteligencia artificial, el doctor José Negrete, y con mi director inicial de tesis, Luis Castro, después Luis se fue y se quedó Isa Reyes, mi pobre amiga no sabía nada de inteligencia artificial, pero ahí tuvo que medio cuachalearle. Mi tutor de fuera era el doctor Negrete, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, la de dentro, fue Isa Reyes. Ahí sí me gustó todo lo que hice, lo entendí muy bien. Mi director de tesis me había mandado a algunos congresos internacionales, me decía 'No vaya con sus cuates a que le aplaudan, váyase a un congreso en donde nadie la conozca y a ver si resiste'. Así le hice, y en uno de ellos estaba un prominente teorizador sobre mecanismos de lenguaje: él llevaba una oración en inteligencia artificial, y yo llevaba un texto. Dije, 'Ay caray, creo que me excedí'. Regresé y me ajusté. Era imposible avanzar, no teníamos computadoras para hacer inteligencia artificial. Eran cosas que estaban fuera de tiempo, lo entendí bien, lo superamos y ya me asenté. Dije, 'Ahora sí: ya vamos a ser experimentalistas de la realidad'. Empecé a trabajar fuertemente en aspectos cognitivos, y a ver cómo se estudia: ¿qué es eso de aprendizaje superior?, ¿qué cosas están metidas ahí?, ¿qué cosas no?, y ¿qué hay que facilitar? Ahora ya estamos en el cómo se facilitan y qué se hace con los otros agentes del aprendizaje en la educación superior, que no es cualquier cosa...

- *Dime, ¿cómo te incorporaste como profesora, como académica?*

Me incorporo desde que estoy en maestría. Mi concurso de oposición a la UNAM fue a nivel de maestría, ganó mi concurso y de ahí ya le sigo toda la carrera para el doctorado, que lo hice bastante rápido. El experimento de doctorado tuvo que ver con redes neuronales; un paso más allá de los sistemas inteligentes por reglas, son las propias redes neuronales aprendiendo. Lo que simulé fue

Continúa en la página 4.

Viene de la página 3.

un resolventor de patrones, en donde ¿cuántos patrones establece un estudiante antes de haber terminado completamente un patrón? Fue muy interesante discutirlo teóricamente y ver la posibilidad infinita, inalcanzable, de cientos de miles de patrones que hace un estudiante, a veces al azar, y a veces con cierta sistematicidad. Lo logramos representar en la red simulada, con una computadora que nos prestaron... Fue entonces que aprendí a pedir apoyo para proyectos al CONACyT, ya pudimos trabajar, y aprendimos a movernos en las fauces del posgrado, nos ha ido muy bien. Hace no sé cuántos años ganamos, Carlos Santoyo, por un lado, y tu servilleta por otro, con dos proyectos diferentes, un reconocimiento a las mejores investigaciones del año, casos de éxito, o algo así.

- *¿Ahora trabajas en un proyecto agencia...?*  
Agencia académica. Sí, es una teorización sobre todo lo que utiliza un estudiante para ser estratégico y flexible, y utilizar el conocimiento más idóneo posible; para que asocie distintas cosas y las relacione con otros conceptos, otros constructos, y utilice lo que tenga en la memoria a corto y a largo plazo. Ser agentivo es que tú seas tu propio agente y no estés esperando a que venga alguien a ayudarte. Es un poco en respuesta a que ahora todo es por computadora... no es por computadora: 90% lo pone el sujeto.
- *Digamos que la información está allí, si la sabes encontrar, pero tú tienes que darle sentido...*  
Sin saber qué es, tienes que elicitarla. Es así de grave el asunto, lo primero que tienes que ver es “Yo voy a aprender de esto. ¿Qué tanto sé al respecto? Siendo honesto: ‘No sé nada’”. Si no sabes nada, vamos a hacer algo para que sepas, antes de empezar. Nos vamos aproximando cada vez más a qué te hace falta. Es padrísimo; porque nuestros chavos en los grupos acaban diciendo: ‘A ver; quítate, yo voy a hacer mi propio curso, así y así; porque esto es lo que a mí me hace falta de esto y esto’. Te arrebatan el control, ¿no? No queremos el chico que dice ‘Ay, Sandra, ¿qué puedo hacer?’. No, no. Entonces, son cachos de conocimiento, pero no nada más cachos solos de conocimiento, sino también cachísimos de afecto: si el chavo trae una larga historia de fracasos, no se va a aventar, se va a esconder atrás en el último banco, agazapado, donde no lo vean; no puedes pedirle lo que no puede hacer, tienes que preparar el terreno. En este caso, no es lo cognitivo; es lo afectivo. O puede ser lo volitivo, que no hace las cosas porque él no quiere hacerlas: no tiene las ganas. Y así hay cachitos de lo cognitivo, cachitos de lo afectivo, cachitos de lo motivacional, etcétera. Lo primero

es entender dónde va a empezar y, de ahí, irse afianzando. Tú no sabes la felicidad que le ves en la cara a los muchachos cuando logran la primera victoria, por mínima que sea, y la seguridad con la que se afianzan a partir de eso. Lo que queremos, es hacer más agentivos a nuestros estudiantes.

- *En otra entrevista, me decías que esa agentividad de los estudiantes era promovida por su docente, que a su vez administra su propia agentividad.*  
Así es, ésa es ahora la nueva cadena, que engarza al docente como agentivo. Hay muchos profesores que lo son, pero a veces de una manera medio brusca, huraña: si bien lo agentivo los apoya, lo afectivo, no. Es importante que trabajen al respecto desde lo cognitivo, lo motivacional, lo afectivo, que no son cosas aisladas. Ahora estamos iniciando un trabajo colectivo con los médicos, quienes están muy interesados en el constructo de la agencia académica. También yo estoy muy interesada en un constructo que un joven chileno (ahora en nuestras andanzas sudamericanas) está trabajando... Tiene que ver con que aprendamos de los viejos: cómo hacer el conocimiento heredable; esta condición de repetir los patrones culturales de buena ley; en las culturas primitivas, indígenas, sí se mantiene eso, en nuestras culturas modernas, no. Viene de una etapa de desarrollo cuando son senectos. Es una herencia que se conserva; no nada más la lengua, sino una serie de razonamientos importantes y valorados en esa población. Quiero verlo con los médicos, porque hay mucha tradición ahí: ver si esa tradición sí está manteniendo eso, o no.
- *Ahora, cuéntame, ¿cómo te animaste a entrarle al Reconocimiento Sor Juana?*  
Una tiene que ser humilde en decir ‘Sí voy o no voy’. Varias veces me he quedado callada, a pesar de que alguien me ha dicho, ‘Oye, deberías entrar’. Porque tenemos muy pocos reconocimientos como para darlos a quien le sobran: no me gusta. Esta vez, yo ya estaba un poco enferma y me visita un grupo de profesores, alumnos y trabajadores; me dijeron, ‘Sandra, queremos proponerte’. Yo dije: ‘Ando malona, no voy a tener mucha energía para arreglar mi currículum’. Me dijeron ‘Con lo que tienes’; me insistieron dos o tres veces; me sentí muy apenada, porque no soy de promoverme, pero también me sentí apenada con ellos, y dije: ‘Bueno, ¿por qué no? Vamos a trabajar’. No pude, estaba ya con una fuerte infección por la vesícula, y no lo sabía. Me dicen, ‘Hoy en la tarde hay que entregarlo’, pensé, ‘pues lo entrego hoy en la tarde’, y lo entregué. Ya

Continúa en la página 5.

Viene de la página 4.

cuando me están operando, despertando de la anestesia, mi hija me dice, '¡Mamá, te hablaron de la Facultad: que ganaste el Sor Juana!', dije: 'Ay; qué bueno', y volví a quedarme dormida. Así fue de romántico..., pero nunca he disfrutado un premio tanto como éste, muy universitario. Con unas palabras muy sentidas de todas las personas que participaron. Lo gocé muchísimo. Muy bonito, nada forzado... La ceremonia, bárbara: quien se haya encargado del protocolo, lo hizo muy bien.

- *Hoy día está muy presente el tema de la igualdad de género, y este reconocimiento es exclusivamente para mujeres, mujeres intelectuales. ¿Le das por eso algún significado particular?*

Para mí es un gran honor que lleve el nombre Sor Juana Inés de la Cruz. Cuando tenía como diez o doce años fui la presidenta de un Comité de Lucha, porque donde vivía Sor Juana era un cabaret. Con mi grupo de secundaria, fuimos a ver a alguien del Departamento del Distrito Federal... No sé si a Uruchurtu, mi maestra era quien nos comandaba, fuimos a decir algo, de que se estaba mancillando el lugar de Sor Juana; a los once o doce años, imagínate, así, lo que para mí representó que me lo dieran. Esto es de lo más íntimo que tengo; yo, a esa edad, junto con una maestra de Literatura de secundaria, y una bola de montoneras fuimos allí, a un lugar espantoso. No creo que hayamos pasado de la primera puerta, pero hicimos nuestra bolita.

- *Fueron a luchar por la imagen y el espacio de Sor Juana. Y de la mujer, el derecho de la mujer a la vida intelectual. No te creas que es cualquier cosa, hay gente que no te deja hablar más que de sirvientas y pañales, es gravísimo.*

- *Muy bien, Sandra. ¿Algo más que me quieras comentar. Siempre me voy largo en mis conversaciones contigo; luego tengo que meter cuchillo y no se recoge todo lo sabroso que son.*

Así es, pero es que no lo hacemos en frío, lo hacemos con la confianza, con el controlcito del afecto, es otra cosa, si no, con tres palabras acabas cerrando todo. Y te agradezco que seas así conmigo, porque yo soy difícil, entonces...

- *En mi experiencia, no: mi experiencia ha sido muy buena y muy grata. Muchas gracias por todo, Sandra, y cuídate bien.*



El rector entrega el diploma del Reconocimiento a la Dra. Castañeda.  
Foto: MEMMI .



El presidium de la ceremonia de entrega de los reconocimientos.  
Foto: MEMMI .

Entrevista y edición: AUGUSTO A. GARCÍA RUBIO G. •

# Orgullo estudiantil

Nuestras alumnas y alumnos son el principal compromiso y orgullo de la Facultad de Psicología. Destinamos este espacio para recoger algunos ejemplos de ello.

## Orgullosamente Psicólogo, orgullosamente UNAM

Ser alumno de la Facultad de Psicología ha sido un camino interesante. Siempre había escuchado que no hay experiencia igual que la Universidad y por fin pude comprobarlo; pero no creo que eso se deba enteramente a estudiar cualquier licenciatura en cualquier universidad, considero firmemente que mi experiencia tuvo mucho que ver con estudiar psicología en la UNAM y, sobre todo, en la Facultad de Psicología. En estos cuatro años he aprendido muchas cosas y he tenido experiencias increíbles que nunca imaginé.

Estudiar en la Facultad de Psicología me ha dado la oportunidad de conocer nuevas personas, de cultivarme en el ámbito de la investigación y la psicoterapia, de intervenir en diferentes poblaciones y de ayudar a muchas personas que lo requieren.

La Facultad se convirtió en uno de mis lugares seguros porque pude rodearme de muchas personas que me acompañaron de diversas formas. Me gustaría reconocer ampliamente el trabajo de las y los docentes que me acompañaron en mi labor académica. Agradezco todas sus sugerencias, correcciones, evaluaciones y enseñanzas, principalmente a la Dra. María Becerril, al Mtro. Salvador Chavarría, a la Dra. Angélica Juárez, a la Mtra. Marcela Rosas, a la Dra. Violeta Félix, a la Mtra. María del Carmen Ramírez, al Dr. César Casasola y a la Dra. Gabriela Orozco.

Las personas que conforman el Comité de Embajadores de la Facultad de Psicología también me acompañaron desde mi segundo semestre y aún siguen haciéndolo como egresado. Aprendí mucho sobre la logística de eventos culturales y la promoción de la salud física y mental, sin embargo, creo que la mayor contribución que rescato de mi estadía como embajador es el trabajo en equipo, una cuestión indispensable en el ámbito laboral y que, desde luego, va de la mano del respeto, el amor y el compañerismo. Por lo anterior, me gustaría agradecer a todes, todas y todos mis compañeros embajadores pero especialmente al D.G. Oscar Piña y a la Mtra. Angélica Larios por su dirección y apoyo incondicional en este proceso.

Con cada cambio de semestre escolar también fui compartiendo espacios académicos con nuevas personas que, además de acompañarme académicamente, me ofrecieron un lugar lleno de amor, comprensión y libre expresión. No acabaría si tratara de mencionar a todas y todos mis compañeros de clases que me dieron un poco de su luz para lograr titularme, pero me gustaría agradecer especial-



Lic. Esteban Leonardo Jiménez Rivagorza.

mente a Paulina González, Karla Herrera, Luisa Becerril, Brisa Revilla, Katherine González, Itayetzi Torres y Daniela Peralta.

También me gustaría dar una mención muy especial a alguien que me ha ayudado y acompañado en casi toda mi experiencia como universitario, que me ha enseñado una infinidad de cosas, me ha motivado a emprender nuevos caminos y ha contribuido a que hoy en día tenga una perspectiva diferente de la vida, la Dra. Claudia Rafful Loera; por ella vi por primera vez que la labor de las y los psicólogos no se reduce solo al ámbito terapéutico, sino que hay muchas formas de ejercer esta bonita profesión, siendo la investigación su mayor fuerte y lo que, hasta el día de hoy, es el camino que quiero seguir. Al entrar a la carrera tenía en mente ser un psicólogo clínico en población infantil pero, al ver lo que ella hace con tanta entrega y dedicación, el estudio e intervención psicológica en personas que consumen sustancias y el trabajo con poblaciones vulneradas se convirtió en algo que quiero realizar como psicólogo profesionalmente.

Hay muchos motivos por los cuales me siento orgulloso de ser universitario y que me hacen ser la persona que soy actualmente. Gracias a la UNAM, a la Facultad de Psicología y a todas las personas que he conocido en estos cuatro años. Por último, gracias a ti que lees esto.

Nota redactada con el apoyo de LIC. ESTEBAN LEONARDO JIMÉNEZ RIVAGORZA.

Orgullo Estudiantil. Sección coordinada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SASE). •

# Orgullo movilidad

Nuestras alumnas y alumnos son el principal compromiso y orgullo de la Facultad de Psicología. Destinamos este espacio para recoger algunos ejemplos de ello.

## Más capítulos a mi vida

¡Hola! Mi nombre es Ximena, soy estudiante de 8o. de la licenciatura en Psicología por parte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y te relataré cómo fue mi estancia de intercambio aquí en la UNAM.

Mis experiencias han superado por mucho las expectativas que me planteé hace un par de meses, te cuento que mi adaptación a la Ciudad fue muy rápida, he conocido muchísimos museos, restaurantes y he aprendido a administrar mejor mis finanzas. Respecto a mis amigos, la movilidad tanto nacional como internacional me permitió conocer personas increíbles de Zacatecas, Argentina, Colombia, Perú, Alemania, República Checa y Estados Unidos, me sigue impresionando el cambio cultural para todos nosotros, sin duda alguna, ha sido una de las cosas que más he disfrutado de mi estadía en la Universidad, de poder compartir experiencias y aventuras con ellos, así también en mis clases he conocido compañeros muy amables, empáticos con los que he compartido grandes momentos.

En el ámbito académico, las materias que cursé fueron fascinantes, muy interesantes y sobre todo, enfocadas al área de conocimiento de mi interés, que es la psicología social y clínica, a través de las cuales he investigado, aprendido, reforzado y puesto en práctica toda la información, estos conocimientos han ampliado en gran medida mi panorama formativo, considero de suma importancia incorporarlos en mi día a día, ya que una de mis metas formativas es poder realizar una tesis como proyecto de titulación y considero que el poder estar aquí me brinda las herramientas de poder llevarla a cabo, respecto a la búsqueda de información teniendo tantísimos materiales de consulta a la mano.

En cuanto a las actividades académicas en las que participé, estuve realizando prácticas extracurriculares en el Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila", he participado como ponente en un conversatorio denominado "Noche de emociones", he participado en talleres de promoción a la salud mental en la misma Facultad, la Facultad de Ingeniería y en las Islas de CU; fui tallerista en programas con temas actuales como lo son: "control de ansiedad", "manejo de autocuidado", "conocer mis emociones", sobre todo para concientizar a las personas acerca de la salud mental.

Respecto a temas de mi interés, me he informado más acerca de temas de inclusividad de feminismo, género y



Ximena Bautista Mendoza.

cultura, gracias a una materia que cursé y despertó en mí la curiosidad de conocer más, me interesa muchísimo todo lo que engloba, los cambios que han ocurrido en estos últimos años y la importancia que tienen y cómo repercuten en la sociedad.

Así también, quiero reconocer el apoyo brindado por parte de la Coordinadora de Movilidad de la Facultad de Psicología, Viridiana Albarrán, que gracias a ella, mi estadía e incorporación a la Facultad fue más amena y a mi madrina Tixhi. Nuevamente un agradecimiento con gratitud hacia mis profesores que fueron pieza clave en mi formación, a la Lic. Blanca Reguero Reza, a la Lic. Tania Jimena Crespo Hernández y al Mtro. Ignacio Ramos Beltrán.

Finalizo este texto, con la invitación de que, si tienes la oportunidad de irte de intercambio a otro estado o incluso, otro país, lo hagas, son experiencias que no tienen comparación alguna, te aseguro que te ayudará a abrir más tu panorama y conocerás a muchísimas personas que se volverán muy importantes para ti.

Nota redactada con el apoyo de Est. XIMENA BAUTISTA MENDOZA.

Orgullo movilidad, sección coordinada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SASE). •



Participantes de la Mesa Psicología e historia desde la década de los '80, el Dr. Germán Álvarez Díaz de León, el Dr. Rigoberto León Sánchez, el Dr. Adrián Medina Liberty, el Mtro. Jorge O. Molina Avilés y la Dra. Zuraya Monroy Nasr. Foto: UDEMAT.

## Mesa Psicología e historia desde la década de los '80

El 16 de marzo, presencialmente así como por *streaming*, se llevó a cabo la Mesa *Psicología e historia desde la década de los '80*, organizada en el contexto del 50 Aniversario de la Facultad de Psicología por la División Sistema de Universidad Abierta, el Seminario de Historia y Filosofía de la Psicología (SHyFP) y el proyecto de investigación Enseñanza, epistemología, cognición y representaciones encarnadas (DGAPA-PAPIIT IN 401222). El libro *Psicología e historia*, editado por primera vez en 1981 por Germán Álvarez y Jorge Molina fue el pretexto para evocar la historia de una psicología que ya en los primeros años del surgimiento de nuestra Facultad, procuraba romper con los "esquemas tradicionales", como lo señaló el Dr. Serafín Mercado en el "Prólogo" de esta obra. Participaron en esta Mesa el Dr. Germán Álvarez Díaz de León, el Mtro. Jorge O. Molina Avilés, el Dr. Adrián Medina Liberty y el Dr. Rigoberto León Sánchez, quienes rememoraron a otros colegas con los que coincidieron o debatieron, tales como Pablo Valderrama, Fermín Rivero del Pozo, Emilio Ribes y Víctor Colotla, entre otros. Los participantes reflexionaron acerca de la historia de la ciencia y de la psicología, también polemizaron acerca de los problemas que han encontrado en el desarrollo de la psicología en general, en México y, específicamente, en nuestra Facultad, a partir de concepciones epistemológicas y metodológicas más naturalistas y menos sociales. Enriqueció la Mesa la presentación que hizo el Dr. Álvarez con imágenes y su reseña de los orígenes de



Foto captura de pantalla.

la psicología en México, así como su despliegue hasta conformarse la Facultad de Psicología como la conocemos hoy. Pueden revivir esta mesa acompañándonos en YouTube:

<https://youtu.be/DaIbFmsPxPk>

Redacción: DRA. ZURAYA MONROY NASR.

MTRA. KARINA TORRES MALDONADO, Jefa de la División del Sistema de Universidad Abierta. •

## El impacto de MADEMS en la Enseñanza de la Psicología en el Bachillerato: Conversatorio con Directivos de distintos Subsistemas y de MADEMS

En el marco del 50 Aniversario de nuestra Facultad de Psicología, el miércoles 15 de marzo, de las 12:00 a las 14:00 h., en el Auditorio “Dr. Florente López”, se llevó a cabo el Conversatorio “Impacto de MADEMS en la enseñanza de la psicología en el bachillerato”, en el que participaron los directivos de algunas instituciones de Nivel Medio Superior con las que MADEMS ha venido forjando y estrechando lazos para la profesionalización de las y los docentes en el campo de la psicología. La mesa estuvo integrada por el Mtro. Alexis Raziel Valdés Rodríguez, en representación de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 8 “Miguel E. Schulz”, el Mtro. Isauro Figueroa Rodríguez, director de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel 6 “Antonio Caso”, el Mtro. Gustavo Santos Gutiérrez, subdirector académico del Centro de Estudios de Bachillerato 4/2 “Lic. Jesús Reyes Heróles”, el Dr. Plinio Sosa Fernández, Coordinador de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) y como moderadora del conversatorio, la Mtra. Hilda Paredes Dávila, Coordinadora de MADEMS-Psicología.

En el Conversatorio se abordaron temas sobre el impacto que ha tenido la psicología en la educación media superior; el avance y los aprendizajes que ha impulsado esta disciplina a través de los planes y programas de estudio en los diversos bachilleratos; las competencias que el programa de

MADEMS-Psicología implementa para la enseñanza de la psicología en el bachillerato, así como los retos a lo que se enfrentará en los años venideros, que por consenso de los participantes destacan: la implementación de nuevas metodologías para la evaluación, la aplicación de los resultados de la investigación educativa en las aulas, la formación de ciudadanos responsables, integrales y felices, así como el cuidado emocional de las y los docentes y hacer de la enseñanza una vocación.

Cabe señalar que al Conversatorio acudieron tutores, docentes y alumnos de MADEMS-Psicología, que actualmente cursan el segundo y cuarto semestre, alumnos de la licenciatura en psicología y egresados de MADEMS.

Al finalizar el Conversatorio, la Dra. Magda Campillo, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, hizo entrega de las constancias a los ponentes.

Redacción: LIC. ROSA MARÍA MIRANDA VÁZQUEZ.

MTRA. HILDA PAREDES DÁVILA, Coordinadora de MADEMS-Psicología. •



Mtro. Alexis Raziel Valdés Rodríguez, Dra. Magda Campillo Labrandero, Dr. Plinio Jesús Sosa Fernández, Mtra. Hilda Paredes Dávila, Dr. Isauro Figueroa Rodríguez y Mtro. Gustavo Santos Gutiérrez. Foto: MADEMS-Psicología.

## 5ª Sesión Académica del 7º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas Modelos explicativos sobre el desarrollo de trastornos por consumo de drogas

El pasado 15 de marzo del 2023 se llevó a cabo la 5ª Sesión Académica del 7º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas "Modelos explicativos sobre el desarrollo de trastornos por consumo de drogas" con la Mtra. Tania Gordillo Moreno como ponente. En esta sesión, la Mtra. Gordillo comenzó hablando del estigma que hay sobre las personas que consumen drogas pues, normalmente, para algunas personas el consumir drogas se relaciona únicamente a la delincuencia, a la violencia o a la pobreza, cuando en realidad hay diversos factores que pueden llevar a una persona a padecer un trastorno por consumo de sustancias. Además la Mtra. Gordillo también hizo énfasis en la importancia de utilizar la palabra "Trastorno" en lugar de "Adicción" pues perturba el funcionamiento sano de un órgano del cuerpo al igual que una enfermedad, lo que permite que estas dependencias sean tratadas desde el enfoque de la salud.



Mtra. Tania Gordillo Moreno. Captura de pantalla.

tiene cambios morfológicos, lo cual hace que el dejar de consumir sustancias sea más difícil.

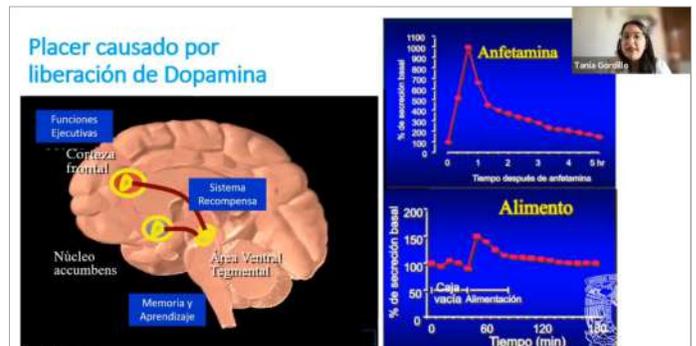
**¿Por qué las personas consumen drogas?**

- PARA SENTIRSE BIEN**  
Las drogas pueden producir sensaciones intensas de placer
- PARA SENTIRSE MEJOR**  
Forma de enfrentar la ansiedad social, estrés y depresión.
- PARA DESEMPEÑARSE MEJOR**  
Para mejorar el desempeño deportivo, académico o laboral
- POR CURIOSIDAD O PRESIÓN SOCIAL**  
Por que "los otros" lo hacen.

Captura de pantalla.

Otro tema que expuso la ponente fueron las razones por las cuales las personas comienzan a consumir drogas, las cuales son: para sentirse bien, para sentirse mejor, para mejorar su desempeño, por presión social o curiosidad y muchos más factores. Así mismo, se habló del patrón de consumo de drogas, estos comienzan con la experimentación, avanzan hasta el consumo compulsivo y puede continuar con la abstinencia experimentando recaídas, aunque no todas las personas que experimentan probando drogas llegan hasta la dependencia y el consumo compulsivo.

La Mtra. Tania Gordillo mencionó que el placer causado por la cantidad de liberación de dopamina, al consumir sustancias, causa un deseo más intenso del consumo de éstas, lo que provoca cambios neurológicos, funciones afectadas por el consumo de sustancias, por lo que una persona que ha consumido



Captura de pantalla.

Otros temas de los que se habló fueron: los factores de riesgo que prolongan y aumentan el riesgo de que una persona se vuelva dependiente a drogas, factores de protección, modelos médico-sanitarios explicativos para el evitar trastornos, dar atención a quienes padecen algún trastorno relacionado con el consumo de drogas y para prevenir estos trastornos. Si quieres saber a profundidad del tema, puedes consultar la repetición de la sesión en la página de Facebook de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

<https://www.facebook.com/watch/?v=3007222136252451>

Redacción: EST. ANDRÉS BARRERA GONZÁLEZ.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •

## El Psicoanálisis y la Facultad de Psicología: 50 años de experiencias y devenires

El pasado viernes 17 de marzo de 2023, en el marco de los festejos por el cincuentenario de nuestra Facultad, se llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Florente López”, el Conversatorio: “Psicoanálisis y la Facultad de Psicología: 50 años de experiencias y devenires”, en el que los Maestros María del Rosario Muñoz Cebada y Gerardo Mora Gutiérrez, compartieron cómo se erigió la Facultad de Psicología, primero como un campo de conocimiento que inauguró Ezequiel A. Chávez en la Escuela Nacional Preparatoria y luego en un Departamento de la Facultad de Filosofía y Letras, para después conformar nuestra Facultad. Hablaron de personajes notables que fueron académicos en la Facultad en los días en los que la clínica era preponderantemente de psiquiatras y cómo se constituyó el plan de 1971, válido hasta el 2008,

donde gracias al trabajo colegiado se logró implementar el plan de estudios vigente. Posteriormente comentaron de cómo Freud (1914) concebía la relación del psicoanálisis con la Universidad, refiriendo a que las renuencias y resistencias a este saber iban a generar en el medio académico, hasta nuestros días y cómo el psicoanálisis ha girado de lo intrapsíquico a lo intersubjetivo y relacional, sin dejar de lado que el psicoanálisis va más allá de la clínica y el diván social, lo que permite abordar las graves problemáticas de sufrimiento, violencia y vulnerabilidad que se viven en la actualidad.

Con un auditorio participativo, los maestros respondieron inquietudes sobre las neosexualidades, las cuestiones de género y cómo el psicoanálisis contribuye a responderlas; ya que es un



Foto: UDEMAT.

saber del presente y que va mucho más allá de su iniciador Sigmund Freud.

Te invitamos a ver el Conversatorio en:

<https://www.youtube.com/watch?v=sPGiahCtNNg>

Redacción: MTRO. GERARDO MORA GUTIÉRREZ.

MTRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO, Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud. •

## Módulo de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos en la Facultad de Medicina “Feria Universitaria de Salud Mental”

El martes 14 de marzo del presente año se llevó a cabo en la Facultad de Medicina, UNAM, la Feria *Universitaria de Salud Mental* “Escuchando y atendiendo mi cuerpo, mente y emociones” (FUNSAME), en donde había stands informativos, talleres y actividades lúdicas. La Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos (CCFSP) de nuestra Facultad fue invitada a participar en esta Feria; y en su stand se habló de la autorregulación, del reconocimiento y control de emociones.

En el stand de los Centros participaron alumnos de las Facultades de Psicología y Medicina, realizaron actividades de Mapeo Emocional,

en la cual se identificaban las emociones en las diferentes partes del cuerpo, también se realizó la actividad “Relájate 1 Minuto”, en donde se proporcionaban videos de meditación y un lugar para relajarse; de igual modo hubo un “Muro de Emociones” y una “Ruleta de Emociones”, la cual tenía como propósito enseñarle a las personas a identificar sus emociones y proporcionar estrategias para regularlas; una de estas estrategias es la respiración diafragmática.

La Coordinación también brindó información sobre los diferentes Centros y servicios psicológicos que tiene la Universidad, así como de los cursos *online* con los que cuenta y se orientó



Fotos: CCFSP.

a las personas interesadas en recibir atención psicológica.

Redacción: EST. ELSA VICTORIA ORTIZ AGUILAR.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •

## UNAMirada desde la Psicología Tecnoestrés

El pasado 14 de marzo, se llevó a cabo la Conferencia "Tecnoestrés", a cargo de la Dra. Erika Rosalía Villavicencio Ayub; dicha actividad forma parte del *Ciclo de Conferencias UNAMirada desde la Psicología*.



Captura de pantalla UDEMAT.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) están presentes en diversas áreas y cada vez existe mayor necesidad de implementarlas en nuestras actividades. Nuestro país se encuentra en el número nueve del top diez de países que mayor usuarios de internet tiene, siendo más de 80 millones de personas mayores de seis años que son usuarios, principalmente para temas de comunicación, para buscar información o bien como forma de entretenimiento, seguido de apoyo en educación y capacitación.

Durante la pandemia aumentó el número de personas que hacen uso de la tecnología debido al *homeschooling* y el *homeoffice* lo que trajo consigo la visibilidad de algunas problemáticas derivadas del uso desadaptativo de las TIC, una de las cuales es el tecnoestrés (estado psicológico negativo derivado de la introducción o el uso de la tecnología, Salanova, 2011), algunos de los síntomas que se pueden presentar son: alteraciones de memoria, ansiedad, hiperactividad, insomnio y tensión muscular, entre otros; también se derivan fenómenos como la tecnoansiedad, tecnofatiga y tecnoadicción.

Hemos realizado ya diversas investigaciones para validar escalas que midan estas variables en población mexicana, las cuales también han sido empleadas en otros países de América Latina. Adicionalmente, a raíz de una mayor comprensión del fenómeno en diversos espacios de trabajo, hemos desarrollado campañas de prevención en diversas poblaciones, como por ejemplo con el Gobierno del Estado de Chiapas, realizamos una *campaña de Prevención de Tecnoadicción* dirigida a padres de familia para sensibilizarlos y dotarlos de conocimientos que

coadyuvaran a la reducción de las afectaciones por el uso compulsivo y dependencia de las TIC en sus hijos.

En entornos laborales también la evidencia empírica ha facilitado promover el correcto uso de las TIC, hemos implementado con resultados satisfactorios, las buenas prácticas de los sistemas híbridos, para mejorar el rendimiento y con ello incrementar la productividad de las organizaciones, sin pasar por alto las medidas de bienestar y salud ocupacional necesarias a través del diseño de políticas que engloban la correcta aplicación de las NOM037 y NOM035, incluyendo el derecho a la desconexión, reduciendo los riesgos psicosociales, entre otros.



Captura de pantalla UDEMAT.

El tecnoestrés y sus derivados genera distintas consecuencias y afectaciones en procesos cognitivos, problemas de lenguaje, relaciones interpersonales, afectaciones en el rendimiento escolar y/o laboral, y en los más jóvenes hasta disminución de la autoestima, depresión, aislamiento... el panorama actual promueve el favorecer un uso adecuado y eficiente de las TIC a través de límites de horarios, equilibrio en la atención de otras áreas de la vida, las medidas de autocuidado como la higiene del sueño, la alimentación, actividades al aire libre, y momentos que favorezcan la desconexión e interacción personal con otros individuos.

Te invitamos a ver la conferencia en:

<https://www.youtube.com/watch?v=t-aAFNVp6zE>

Referencia

Salanova, M. (2011). *Tecnoestrés*. Síntesis.

Redacción: DRA. ERIKA VILLAVICENCIO-AYUB,  
Salud Mental en las Organizaciones y Gestión Estratégica  
de Recursos Humanos.

MTRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,  
Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud. •

# Foro Formación supervisada a través de los Servicios Psicológicos en los Centros y Programas: Retrospectiva y Prospectiva

El día 10 de marzo del 2023, con motivo del 50 Aniversario de la Fundación de la Facultad de Psicología, la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos llevó a cabo en el Auditorio “Dr. Luis Lara Tapia”, el *Foro Formación supervisada a través de los Servicios Psicológicos en los Centros y Programas: Retrospectiva y Prospectiva*.

El Foro contó con la colaboración de múltiples participantes pertenecientes a la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, a los Centros de Formación y Programas, así como alumnos que han participado en los Programas como parte de su formación.



Foto: Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

Esta actividad fue inaugurada por la Dra. Sofía Rivera Aragón, Secretaria General de la Facultad, posteriormente se expuso una línea del tiempo con la cual la Lic. Sandra Ferrer presentó la historia de los Centros de Formación y Programas desde su comienzo en el año 1977 hasta la actualidad; más adelante hubo un Conversatorio entre la Dra. Silvia Morales, la Mtra. Marcela Rosas y la Mtra. Alejandra López en donde se hablaron de las acciones y retos en retrospectiva de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. También las Maestras Marcela Rosas y Alejandra López otorgaron reconocimientos a cada uno de los responsables de los Centros y Programas; al finalizar la entrega de reconocimientos se realizó la presentación sobre la situación actual de los Centros y Programas donde participaron las Doctoras Edith Romero y Lydia Barragán, así como las Maestras Verónica Ruíz y Ena Niño. Detrás de esto se hizo la presentación de “Prospectiva en atención Psicológica” donde la Dra. Paulina Arenas, el Mtro. David Amaya y la Mtra. Emma Roth; hablaron de las implementaciones y planes a futuro que tienen para la atención y la formación en los Centros y Programas. Se realizaron dos conversatorios, el



Foto: Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

primero fue el Conversatorio supervisores: “Diversidad en la formación de competencias a través de la atención psicológica supervisada” en el cual colaboraron la Lic. Rebeca Sánchez, la Mtra. Zoraida Meléndez, la Lic. Dora Moreno y la Dra. Azucena Lozano. El segundo fue el “Conversatorio de estudiantes” donde contaron sus experiencias en la formación a través de la práctica supervisada.

Por último se mostró un video con los testimonios de personas beneficiadas por los servicios de los Centros y Programas; el evento fue clausurado por la Mtra. Marcela Rosas.



Foto: Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos.

Fue transmitido por YouTube en el canal de UNAM Psicología UDEMAT, en el cual puedes ver la repetición: <https://www.youtube.com/live/LEs18uk5Yfs?feature=share>

Redacción: EST. ANDRÉS BARRERA GONZÁLEZ.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. •



## 4ª Sesión Académica del 7º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas El 8 de marzo NO se festeja ¡Se Conmemora! Día Internacional de la Mujer

Se llevó a cabo la 4ª Sesión Académica del 7º Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas de la Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos (CCFSP) el miércoles 8 de marzo del presente año, la cual lleva por nombre “El 8 de marzo NO se festeja ¡Se Conmemora!”, esta sesión fue presentada por la Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto, quien es licenciada en Psicología y maestra en Psicología Social por parte de la UNAM, sexóloga por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro, es educadora de la sexualidad por la Asociación Mexicana de Educación Sexual y por el Consejo de Calificación Profesional en Educación Sexual y Sexología (AMES y CAPSEX); es especialista en estudios de género y en acompañamiento psicosocial por la UNAM, ha sido profesora titular por más de 30 años. Actualmente es jefa del Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, es profesora titular y supervisora de los programas de servicio social a través de la formación supervisada en consejo breve y promoción de la salud sexual, intervención en crisis en casos de violencia de género y es persona orientadora de la Coordinación para la Igualdad de Género.

La Mtra. Ena Eréndira Niño comenzó su presentación explicando por qué el 8M no es un día de celebración; nos platicó sobre su origen, el cual se remonta a mediados del siglo XIX cuando muchas mujeres se involucraron en el trabajo en las fábricas y al recibir pagas mínimas y jornadas laborales extenuantes comenzaron a manifestarse y a organizarse para proteger y promover sus derechos; por lo que no, el 8 de marzo NO es una fecha para halagar a las mujeres, para darles regalos o tratos especiales, es un día para visibilizar la lucha por nuestros derechos y sobre todo para reconocer el acceso al placer como un derecho humano básico.

Los primeros movimientos fueron abolicionistas y anti-esclavistas, después se luchó por la mujer como una sujeta política con derecho a votar y a tener un papel activo en la política. En el siglo XX el Socialismo introduce aún más las luchas de la Mujer. En 1910 se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en la cual se debatió sobre el sufragio universal para las mujeres y se propuso establecer un *Día Internacional de la Mujer Trabajadora*. Posteriormente la Mtra. Ena Eréndira Niño habló del incendio en la fábrica estadounidense

donde murieron 129 mujeres y mencionó a las precursoras del feminismo.

Hasta este momento todos estos movimientos se habían gestado en Estados Unidos y Europa; esto cambió en 1910, con la Revolución Mexicana pues muchas mujeres mexicanas lucharon en el Movimiento Zapatista; tiempo después se formó el Movimiento Socialista Mexicano y las mujeres cobraron mayor protagonismo en cuanto a sus derechos humanos. Personajes como Consuelo Zavala Castillo, Dominga Canto Patrón, Candelaria Ruiz Patrón, Elvira y Felipe Carrillo, S. Alvarado y Venustiano Carranza promovieron la reivindicación y educación de las mujeres en la Constitución Mexicana de 1917.

En 1975 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas declara el 8 de marzo como el día oficial para conmemorar la lucha por los derechos humanos de las mujeres con el fin de mejorar la equidad de género y los derechos de las mujeres.

La Mtra. Ena Eréndira Niño exaltó los nuevos movimientos feministas en México, comentó la consigna del PROSEXHUM “Haz un hecho tus derechos”. Después habló del paro nacional de mujeres que se vivió en el 2020 y mencionó que hay que conmemorar este día y “hacerlo un día festivo más no un día para festejar” con la finalidad de “hacer conciencia de las luchas de las mujeres en todo el mundo y honrar sus logros para la inclusión y la reivindicación de las mujeres como sujetas de derecho”.

Finalmente, la Mtra. Ena Eréndira Niño nos cuestionó cómo festejamos o conmemoramos el 8 de marzo, nos incitó a participar, escuchar, cuidarnos y promover la equidad no solo este día sino todos los días. Después se contestaron las preguntas de la audiencia y se le dio cierre a la sesión.

Redacción: EST. ELSA VICTORIA ORTIZ AGUILAR.

MTRA. MARCELA ROSAS PEÑA, Coordinadora de Centros de Formación y Servicios Psicológicos. ●

## UNAMirada desde la Psicología

# Riesgos psicosociales en las organizaciones: estrés, burnout, acoso y violencia

Como parte del *Ciclo de Conferencias UNAMirada desde la Psicología*, se llevó a cabo el pasado 7 de marzo la conferencia “Riesgos psicosociales en las organizaciones: estrés, burnout, acoso y violencia”, a cargo de la Dra. Juana Patlán Pérez.

Los riesgos psicosociales son hechos, situaciones, estados o acontecimientos que se presentan a consecuencia del trabajo que se desempeña en una organización y tienen una alta probabilidad de afectar negativamente a la salud del trabajador y a las organizaciones (Moreno-Jiménez, 2014). Los riesgos psicosociales no tienen la connotación de factores psicosociales o factores de riesgo psicosocial dado que estos factores son características o aspectos del trabajo, del contexto organizacional y de la organización donde se trabaja. Los riesgos psicosociales tienen como causa o antecedente a los factores de riesgo psicosocial. Por ejemplo: el acoso laboral está asociado a factores tales como un liderazgo negativo, autoritario y antiético. Los riesgos psicosociales con importantes consecuencias a la salud, al bienestar y la calidad de vida laboral son el estrés, el burnout, el acoso y la violencia laboral (Moreno y Báez, 2010):

- **Estrés.** Es un estado caracterizado por elevados niveles de excitación, reacciones y respuestas adaptativas (emocionales, cognitivas, psicofisiológicas y de comportamiento) a aspectos adversos o nocivos del contenido del trabajo, la organización del trabajo y el medio ambiente del mismo, que se presenta al no poder afrontar las demandas laborales o carecer de los recursos (personales y organizacionales) necesarios para afrontarlas.
- **Burnout.** Es un síndrome psicológico a consecuencia de la exposición prolongada a estresores crónicos en el trabajo, principalmente de tipo interpersonal. Este síndrome se caracteriza por agotamiento, despersonalización y baja realización personal (Maslach, 2009).
- **Acoso laboral.** Es el conjunto de conductas negativas, deliberadas e intencionales de un agresor o acosador (superiores y/o compañeros) en contra de un trabajador con la intención de dañarlo, agredirlo, humillarlo, maltratarlo y aniquilarlo (Uribe, 2013).
- **Violencia laboral.** Es cualquier acción, incidente o comportamiento que se origina de una conducta irracional en la cual una persona es atacada, amenazada, dañada y perjudicada en el transcurso de o como resultado directo de su trabajo (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2003).



Captura de pantalla UDEMAT.

Existen también los riesgos psicosociales emergentes que se han originado principalmente por las nuevas tecnologías, la globalización, el crecimiento del sector, servicios y la competitividad de las empresas, así como a las nuevas formas de organización y trabajo. Por ejemplo, la inseguridad laboral, el conflicto trabajo-familia, el trabajo emocional, la intensificación y flexibilización del trabajo, entre otros (Moreno-Jiménez y Rodríguez-Carbajal, 2013).

Les invitamos a ver la conferencia en:

<https://www.youtube.com/watch?v=DVfdURfS2wA>

#### Referencias

- Maslach, C. (2009). Comprendiendo el burnout. *Ciencia y Trabajo*, 11(32), 37-43.
- Moreno, J. B. y Báez, L. C. (2010). *Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Universidad Autónoma de Madrid.
- Moreno-Jiménez, B. (2014). Los riesgos laborales psicosociales: marco conceptual y contexto socioeconómico. *ORP Journal*, 1, 4-18.
- Moreno-Jiménez, B. y Rodríguez-Carvajal, R. (2013). Sociología de la salud laboral. En: Moreno-Jiménez, B. y Garrosa, H. E. (Eds), *Salud Laboral. Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral*. Editorial Pirámide.
- Organización Internacional del Trabajo. (2003). *Código de prácticas de violencia en el trabajo en el sector: servicios y mediciones para combatir este fenómeno*. OIT.
- Uribe, F. P. (2013). *La escala de violencia en el trabajo (Mobbing)*. Editorial Manual Moderno.

Redacción: DRA. JUANA PATLÁN PÉREZ.

MTRA. LAURA AMADA HERNÁNDEZ TREJO,  
Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud. •



# Seminario para Tutores PIT-FP La Tutoría Integral en tres dimensiones de acción



El pasado lunes 6 de marzo dio inicio el Seminario “La Tutoría Integral en tres dimensiones de acción” para los tutores de la Facultad, con la asistencia y participación de 20 académicos adscritos a las Divisiones de Estudios Profesionales, Sistema de Universidad Abierta y de Estudios de Posgrado e Investigación. En el Seminario se dio una amplia introducción a lo que es el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el Plan de Acción Tutorial (PAT) con base en un modelo de Tutoría Integral en la Facultad de Psicología, y con el propósito de apoyar al desarrollo de los estudiantes en tres dimensiones principales: cognitiva, afectivo-emocional y profesional.

Se presentaron también las diversas modalidades de Tutoría que se ofertan, así como los medios para su solicitud por parte de la comunidad estudiantil. Por último, se presentaron algunos formatos y videos de apoyo para el registro de las asesorías individuales concluyendo con la importancia de realizar el registro en el SISeT (Sistema Integral de Seguimiento a la Tutoría).

In-



Imagen gratis Freepik.

vitamos a los tutores, y a quienes deseen serlo, a incorporarse a las siguientes sesiones presenciales del Seminario a realizarse el lunes 10 de abril y el lunes 8 de mayo de 17:00 a 18:30 h. Registro en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/GzSMoEgaRgtmycFP9>

Redacción: MTRA. INGRID MARISSA CABRERA ZAMORA, PIT.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

DEP  
PSICOLOGÍA  
UNAM

*Si eres tutor o te interesa ser tutor, te invitamos a asistir al Seminario para Tutores PIT-FP*

## La Tutoría Integral en tres dimensiones de acción

**Objetivos:**

- Reflexionar y discutir sobre el Modelo de Tutoría Integral
- Apoyar a los tutores para desarrollar y fortalecer sus herramientas y estrategias para la acción tutorial
- Promover la acción preventiva y remedial de dificultades que presenten los estudiantes.

Sesiones Presenciales		Sesiones Virtuales (Zoom)	
Lunes 6 de marzo	Programa Institucional de Tutoría y Plan de Acción Tutorial	Lunes 5 de junio	Metacognición y autorregulación del aprendizaje (DC)
Lunes 10 de abril	Estrategias para la Acción Tutorial	Lunes 7 de agosto	Apoyo psicológico de primer contacto (APPC)
Lunes 8 de mayo	Herramientas de apoyo al Tutor	Lunes 4 de septiembre	Resolución pacífica de conflictos (DAE)
		Lunes 2 de octubre	Habilidades Socioemocionales (DAE)
		Lunes 6 de noviembre	Trayectorias académicas (DAP)
		Lunes 4 de diciembre	Tutoría Par

Registro: <https://forms.gle/GzSMoEgaRgtmycFP9>

Programa Institucional de Tutoría. Facultad de Psicología UNAM  
[pit.psicologiaunam](https://www.facebook.com/pit.psicologiaunam) [www.psicologia.unam.mx/tutorias](http://www.psicologia.unam.mx/tutorias)

## Retos de las Prácticas de Formación Profesional

### Psicoeducación en escuelas: Una herramienta para fortalecer la salud psicológica de la población

En los últimos años, se han exacerbado las afecciones de la salud mental, por lo que cada vez son más necesarios los esfuerzos por hacer llegar a la población información adecuada y estrategias específicas con las que puedan prevenir los desenlaces psicológicos negativos y mejorar su calidad de vida. La OMS ha señalado que los programas de aprendizaje socioemocional en las escuelas constituyen algunas de las opciones más eficaces para la promoción de la salud mental de la población general. Es precisamente aquí donde el *Programa de Prácticas: Promoción y educación para la salud* contribuye a dicha iniciativa, al impartir talleres psicoeducativos a estudiantes de la carrera técnica de enfermería, ofreciéndoles un espacio con diferentes alternativas en beneficio de su bienestar psicológico.

Tras el regreso a las actividades presenciales en la UNAM, durante los semestres 2022-2 y 2023-1, se ha implementado este programa de prácticas en una escuela, perteneciente a la Fundación Bringas, en la que se enseña la carrera técnica de enfermería. Las prácticas se han desarrollado en el marco de las asignaturas Promoción y Educación para la Salud (octavo semestre), y Psicopatología y Personalidad (séptimo semestre), correspondientes al campo de conocimiento de Psicología Clínica y de la Salud. Se han llevado a cabo talleres psicoeducativos con los siguientes temas: regulación emocional, primeros auxilios psicológicos, manejo de la ansiedad, comunicación asertiva, comportamiento y salud, prevención de la depresión, prevención de los trastornos alimentarios e higiene del sueño. Anteriormente, en escuelas públicas de nivel básico, se puso en marcha el *Programa de Prácticas: Promoción y educación para la salud* durante tres semestres (2020-1, 2020-2 y 2021-2), en los que se trabajó con población infantil y sus cuidadores, así como con docentes. Actualmente, se está entrenando a un grupo de estudiantes de octavo semestre, en la materia Promoción y Educación para la Salud, para brindar talleres psicoeducativos sobre estilos de vida, fortalecimiento de la autoestima y manejo del estrés.

#### Testimonios de estudiantes:

“El poder participar en un programa de prácticas me permitió obtener aprendizajes y experiencia sumamente útiles para mi vida laboral futura. Me deja un gran sabor de boca, demostrándome a mí misma de lo que soy capaz, poniendo en práctica el conocimiento teórico que he adquirido a lo largo de la carrera y teniendo un compromiso y responsabilidad al



Foto: Dr. José Alfredo Contreras Valdez.

trabajar en equipo y, sobre todo, adentrándome en el extenso y maravilloso campo que abarca la Psicología Clínica”.

SOFÍA LUCERO MILLA.

“Desde mi experiencia como estudiante, el haber participado en prácticas en sede externa fue sumamente enriquecedor, fue afianzar las habilidades con que ya contaba y gracias a la calidad de la supervisión fue reconocer y trabajar sobre mis áreas de oportunidad. Trabajar de la mano con profesionales de la salud representó un reto tanto teórico como práctico, por lo que observar el resultado final de lo aprendido fue muy grato. Sin duda, las prácticas aportan mucho tanto a nivel profesional como personal, pues de antemano sé que no solo fue grato para mis compañeras y para mí como talleristas, sino también para los participantes, quienes se mostraron muy agradecidos y contentos por el resultado logrado en conjunto”.

ARLEN DANIELA PÉREZ GARCÍA.

“Una experiencia enriquecedora verme al frente de madres y padres para impartir talleres psicoeducativos, en todo momento acompañado y supervisado por el Dr. José Alfredo Contreras Valdés y las maestras encargadas. Recomendando ampliamente este programa a quienes se interesan por la psicoterapia. Por otro lado, mi papel como supervisor adjunto me permitió seguir desarrollándome en la práctica profesional. Resumo todo el aprendizaje adquirido en tres ejes importantes y la base de todo nuestro trabajo: lineamientos éticos, teoría/metodología clínica y habilidades de relación terapéutica”.

ELEAZAR MENDOZA FLORES.

Redacción: DR. JOSÉ ALFREDO CONTRERAS VALDEZ, profesor de Psicología Clínica y de la Salud.

Coordinación de Prácticas Profesionales:

DRA. ESTELA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y MTRA. RAQUEL RIVERA OLMOs. •



## PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL



PROSEXHUM

# SOMOS DIVERSOS PERO NUESTROS DERECHOS SON LOS MISMOS

## Día internacional de la eliminación de la discriminación racial



CERpIE (2022).

“Todos los humanos compartimos el mismo código genético y las variaciones que observamos en nuestro fenotipo son debido a variantes de los genes que se reparten con distintas frecuencias en las poblaciones” (Rebato, s.f.). Por ello el concepto “raza” solo aplica a animales domésticos, los seres humanos no estamos divididos en razas biológicamente determinadas.

La equidad tiene que ver con recursos jurídicos que pretenden disminuir las asimetrías sociales, con el fin de que unas personas no tengan privilegios frente a otras. Mientras que la *igualdad* garantiza el goce y la apropiación de los derechos humanos.

### ¿El contexto posibilita la equidad y la igualdad?

Gall, Iturriaga, Morales y Rodríguez (2021) mencionan que a través de la historia, en distintos contextos y temporalidades el ser humano ha intentado justificar la superioridad de unos grupos frente a otros, expresando comportamientos y prácticas que niegan o limitan la igualdad de trato para una persona o grupo de personas. A este proceso de exclusión social se le denomina **discriminación** y alude a un trato desigual, que *funciona bajo el cobijo de sistemas estructurales*, estos sistemas de poder y opresión organizan la vida cotidiana, entre ellos encontramos al clasismo, al patriarcado y al racismo fundantes de vulneraciones en ciertos sectores poblacionales.

La **discriminación racial** se fundamenta en naturalizar la relación entre las características biológicas y las potencialidades humanas. Por ejemplo, asociar el color de piel con el acceso a ciertos espacios, mayor eficiencia manual y menor eficiencia intelectual. Ahora, cuestionemos ¿Quiénes acceden/ocupan espacios de poder?, ¿Quién es bello y quién es feo?, ¿Desde qué estándares de belleza? ¿Orientales u occidentales?, ¿Quiénes pueden ser los protagonistas?, y ¿Quiénes pueden tener acceso a la justicia? Los distintos entornos han posibilitado invisibilizar expresiones cotidianas encaminadas a denostar a las personas a partir de su aspecto físico y origen poblacional, impactando en el bienestar, salud, dignidad e integridad de las mismas, por ejemplo: “La oveja negra de la familia, el negrito en el arroz, trabajas co-

mo negro, hay que mejorar la raza, puros cuentos chinos, te ves bien naco, e indio inculto”.

Desde **PROSEXHUM** te invitamos:

- A reflexionar sobre estas prácticas cotidianas, que con frecuencia pasan desapercibidas debido a procesos de interiorización. Comprender un fenómeno nos permite generar cambios en la situación.
- A mirar a los seres humanos desde la diversidad e interculturalidad para construir prácticas de respeto y paz consigo mismo y con la otredad.

Referencias:

Gall, O., Iturriaga, E., Morales, D. y Rodríguez, J. (2021). ¿Qué es y cómo se manifiesta el racismo? *Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México, Cuadernillo 2*(1).

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Queyco-)

Queyco-  
mo\_manifiesta\_racismo\_02\_WEB.Ax.pdf&ved=2ahUKEwjg2IKr3eD9AhXdl2oFHQaWBBCQFnoECAgQAQ&usq=AOvVaw236CcnviSnKVTPwXqahdsl

Rebato, E. (s.f.). Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.

<https://es.scribd.com/document/226028385/Rebato-E-Sobre-El-Uso-Del-Concepto-Raza-en-La-Especie-Humana-21032103>

Universidad Politécnica de Cataluña (2022). CERpIE. Desigualdad, igualdad, igualdad de oportunidades, Zero desigualdad.

Redacción: S.S. DENNISE ARZATE LÓPEZ y MTRA. ENA ERÉNDIRA NIÑO CALIXTO.

Síguenos en nuestras redes sociales,  
Programa de Sexualidad  
Humana –PROSEXHUM– •



## Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero"

### Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos



Le invita a participar en los cursos de *Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos* (duración 10 h), cuyo objetivo es contribuir al alcance de competencias (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y al académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

FECHAS	HORARIOS
MARZO	
Del 27 al 31 de marzo	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
ABRIL	
Del 10 al 14 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 17 al 21 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.
Del 24 al 28 de abril	10:00 a 12:00 h. 17:00 a 19:00 h.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 6 personas, cupo máximo 10 personas.

### Servicios del Centro de Documentación

- Préstamo en sala.
- Préstamo a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario.
- Acceso a red inalámbrica universitaria.
- Búsqueda de Información especializada.
- Fotocopiado.
- Visitas guiadas.

Las medidas sanitarias que te pedimos observar son: portar cubrebocas en todo momento y gel desinfectante.

Contacto e inscripciones:  
DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,  
Coordinador del Centro de Documentación.  
Email: cedoc.psicologia@unam.mx •

## Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"

### Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica



#### Objetivos:

- Profundizar y reforzar los conocimientos mediante ejercicios con el Descubridor de Información, así como con las bases de datos Current contents connect: Social & behavioral sciences y Psycinfo.
- Conocer la base de datos JOVE y Proquest Psychology.
- Como realizar citas y referencias en formato APA.

#### Requisitos:

- Presentar constancia del curso "Introducción a la Búsqueda de Información y Biblioteca Digital" o del curso "Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 1".

Nota: Cupo limitado a 8 alumnos por curso.

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/UX2VRg8tdfdPC5GL6>

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a:  
LIC. ZILA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Coordinadora de la Biblioteca.  
zilam@unam.mx

FECHA	HORARIO	NOMBRE DEL CURSO	MODALIDAD
Marzo			
Del 27 al 31 de marzo	11:00 a 13:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 1	Presencial
	8:00 a 10:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica 2	Online
Del 17 al 21 de abril	10:00 a 12:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 1	Online
	12:00 a 14:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 2	Presencial
Del 24 al 28 de abril	11:00 a 13:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 2	Presencial
	13:00 a 15:00 h.	Uso de recursos impresos y electrónicos de información Psicológica 1	Presencial

#### Servicio sabatino

25 de marzo y 1ero. de abril.

Horario de 9:00 a 14:30 h. •



### Coordinación de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos

El principal servicio que se brinda en los Centros y Programas es la formación de estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de programas de servicio psicológico.

Las y los estudiantes adquieren competencias profesionales que les permiten brindar atención psicológica de calidad.

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila" (CSPGD) Edificio "D" sótano. Lunes a Viernes 8:00 - 19:45 h.



Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"

Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPAHAV) Cerro Acasulco 18, Coyoacán. Lunes a Viernes 9:00 - 20:00 h.



Centro comunitario "Dr. Julián McGregor y Sánchez Navarro" (CCJMSN) Tecacalo Mz. 21 Lt 24, Adolfo R. Cortez, Coyoacán. Lunes a Sábado 8:00 - 19:00 h.



Programa de Promoción a la Inclusión Socieducativa (PPISE) Ingeniería 1. Copilco, Coyoacán. Lunes a Viernes 9:00 - 20:00 h.



Centro Comunitario de Atención Psicológica "Los Volcanes" (CCAPLV) Laurel 140, San Pedro Mártir, Tlalpan. Lunes a Viernes 9:00 - 18:00 h.



Programa de Atención Psicológica a Distancia (PAPD) Edificio "C" 2do. Piso Cubículo 209.



Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) Sótano Edificio "C" Cubículos 16, 17, 18 y 19.



Consultorio Médico Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 h. Sábado de 8:00 a 15:00 h. Centro de Servicios Psicológicos "Dr. Guillermo Dávila", Edificio D, Sótano



<https://m.facebook.com/CoordinacionCentrosUNAM/>



<https://instagram.com/unampsicologia.servicios?igshid=YmMyTA2M2Y->



[difusion.coordinacion.centros@gmail.com](mailto:difusion.coordinacion.centros@gmail.com)

## Comunidad saludable

Dirección General de Atención a la Salud

# DORMIR BIEN

## Ayuda a fortalecer nuestro sistema inmune

## No es sólo un placer, es una necesidad

## Debemos dormir por lo menos 6 horas diarias

*El cuidado de la salud es primero*



[www.dgas.unam.mx](http://www.dgas.unam.mx)



Correo: [sos@unam.mx](mailto:sos@unam.mx)



Tel: 55.5622.0127



DGAS\_UNAM

Escucha nuestro programa en el 860 am Radio UNAM los sábados de 17:00 a 18:00 horas

## Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT)

El Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) se introdujo oficialmente en la nomenclatura psiquiátrica desde 1980, con la publicación del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Tercera Edición (DSM-III) por la Asociación Americana de Psiquiatría (APA). El panorama de los estudios sobre trauma y estrés general, ha ido cambiando y ha surgido una amplia gama de cuestionamientos clínicos, conceptuales y sociopolíticos, con respecto al ajuste psicológico después de eventos traumáticos o de la exposición a otros factores estresantes de la vida; no solo las guerras y atentados terroristas, también los desastres naturales: huracanes y terremotos; los casos de abuso sexual, genocidios, y sufrir o ser testigos de actos de violencia, entre muchos otros. (Horowitz, 2011).

Las investigaciones sobre el TEPT, han proporcionado evaluaciones más precisas sobre las reacciones postraumáticas y planificación de tratamientos integrales con una comprensión más amplia y profunda, desde un punto de vista psicopatológico y resiliente, con direcciones prácticas basadas en una evidencia empírica sólida.

Las reacciones posteriores a un evento traumático que se han observado con frecuencia se caracterizan por síntomas de dolor crónico, fatiga, dificultad para respirar, palpitaciones cardíacas, dolor de cabeza, presión arterial alta, entre otros, que a menudo no corresponden a anomalías orgánicas para explicar estas constelaciones de síntomas; y solo el trauma, esta vinculado como agente causal del síndrome, en una persona que ha estado expuesta a un evento en el que: (1) experimentó, presenció o se enfrentó a un evento que involucró un riesgo de muerte, muerte real, de lesiones, o una amenaza a la integridad física de sí mismo o de otros; y (2) la persona tuvo un miedo intenso, impotencia, horror y un comportamiento desorganizado (Horowitz, 2011).

La mayoría de las personas experimentarán angustia y pueden verse afectadas psicológicamente de diversas maneras, en el transcurso de su vida. Sin embargo, en corto plazo, superan esas experiencias traumáticas, sin padecer TEPT, o algún otro trastorno, y siguen trayectorias de resiliencia que se refiere a la capacidad de sobreponerse y fortalecerse frente a la adversidad en momentos críticos, y adaptarse de forma constructiva para seguir una reinterpretación más equilibrada y positiva hacia el futuro. Sólo una pequeña minoría de personas desarrollará angustia y deterioro funcional a nivel de un TEPT, a consecuencia de tener condiciones vulnerables individuales y factores de riesgo, donde el apoyo social es muy deficiente (Horowitz, 2011).

En el TEPT se presentan: esquemas conflictivos de pensamientos automáticos e intrusivos relacionados con el evento traumático, dificultad para concentrarse, evitación de situaciones relacionadas con el trauma; alteraciones negativas en la cognición, el estado de ánimo, el afecto y las relaciones interpersonales; excitabilidad y reactividad extrema, con un aumento del estado de alerta que provoca síntomas orgánicos y alteraciones en la salud, como la presencia de sueños angustiantes y la dificultad para permanecer dormido. La terapia cognitiva grupal e individual busca identificar emociones y pensamientos disruptivos; para reemplazarlas con cogniciones más realistas y saludables. Las terapias psicológicas han demostrado que no solo se reducen significativamente los síntomas del TEPT en la mayoría de los pacientes, sino que también mejora los niveles de depresión, culpa, desvalorización, afrontamiento, ira y cogniciones negativas, mejorando la salud física, el sueño y, por lo tanto, la calidad de vida (Errázuriz, Fischer, Behn, Letelier y Monari, 2019).

La terapia proporciona información correctiva y aborda directamente las creencias desadaptativas para reducir la angustia y facilitar el cambio en tres fases: educación, procesamiento y desafíos; al explorar el significado de su trauma y cómo el evento ha moldeado sus creencias sobre ellos mismos, sobre los demás y el mundo; particularmente en la seguridad, la confianza, el poder-control, la estima y la intimidad. Los pacientes encuentran la conexión entre eventos, pensamientos y sentimientos; antecedentes, creencias, consecuencias, y logran identificar los bloqueos en emociones y pensamientos, como culpa, desvalorización, desconfianza, impotencia, para superarlos (Errázuriz et. al., 2019).

### Referencias:

- Errázuriz, P., Fischer, C., Behn, A., Letelier, C. y Monari, M. (2019). Orientaciones prácticas para psicoterapeutas que atienden a pacientes con TEPT después de un desastre natural. *Psyche (Santiago)*, 28(1), 1-13.
- Horowitz, M. J. (2011). *Stress response syndromes: PTSD, grief, adjustment, and dissociative disorders*. Fifth edition. Lanham: Jason Aronson.

Investigado y elaborado por:

MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA,

Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero",

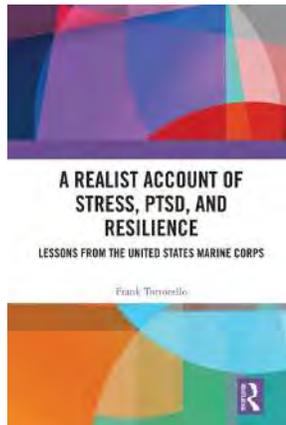
Edif. E. Planta Baja. 555622245, cedoc.psicologia@unam.mx •

## Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en [www.dgb.unam.mx](http://www.dgb.unam.mx) para obtener la clave de Acceso Remoto que permite descargar libros, artículos y demás materiales digitales.

- Tortorello, F. (2022). **A realist account of stress, PTSD, and resilience: lessons from the United States Marine Corps.** Abingdon, Oxon: Taylor and Francis.



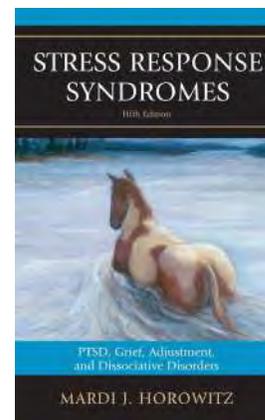
En este libro Frank Tortorello rechaza las explicaciones tradicionales, reductivas y antirrealistas del estrés, el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la resiliencia. Basado en el estudio del Cuerpo de Marines de los Estados Unidos, basado en las posturas teóricas de Rom Harré y Charles R. Varela, presenta una explicación alternativa sobre el estrés, el trastorno de estrés postraumático y la resiliencia. El autor expone las fallas científicas y éticas de las explicaciones tradicionales para explicar las conductas de los marines estresados y resistentes dentro y fuera del campo de batalla. Las nuevas explicaciones pretenden ser más realistas al considerar la aplicación de datos y conceptos etnográficos, como la necesidad natural, la agencia, la plausibilidad, los tipos naturales y la atribución de poderes. Expone la tesis de que las personas son entidades híbridas, físico-biológicas y lingüístico-culturales. Y discute la conexión ontológica entre la cultura y el TEPT a través de ejemplos etnográficos de infantes de marina y otros individuos en crisis existencial. Mostrando que el TEPT puede variar personal, histórica y culturalmente, ya que existe como una situación personal y social que encarna valores culturales.

La filosofía de la ciencia del Nuevo Realismo ofrece recursos a la psicología para corregir una serie de errores al explicar la semiosis humana como solamente una función de la fisiología humana. El Nuevo Realismo proporciona un

punto de partida para estudiar a las personas de una manera científicamente defendible y éticamente justificable. La conceptualización neorealista del estrés, del trastorno de estrés postraumático y la resiliencia como formas de ser una persona basadas en el concepto y orientadas al valor, donde la postura etnográfica ofrece tanto datos como explicación. Trabajar en equipo, comprendiendo que el yo comunitario es radicalmente más capaz de enfrentar tanto la supervivencia como las amenazas existenciales que los individuos solos, así la cooperación produce libertad.

Investigar y abordar el estrés, el TEPT y la resiliencia significa participar y observar a las personas en sus formas de vida cotidiana como en los proyectos morales-éticos y semióticos. Las prácticas semióticas sobre el estrés, el trastorno de estrés postraumático y la resiliencia, son discursos dinámicamente encarnados que los marines utilizan para intervenir, gestionar, cambiar, mantener las líneas de la historia, viven con preocupación existencial y crisis en los conflictos de valores.

- Horowitz, M. J. (2011). **Stress response syndromes: PTSD, grief, adjustment, and dissociative disorders.** Fifth edition. Lanham: Jason Aronson.



Este libro se enfoca a la comprensión psicológica y la mejora psicoterapéutica específicamente de las entidades psicopatológicas circunscritas en los Síndromes de Respuesta al Estrés, la información que presenta es reflejo de la interacción entre la práctica psicoterapéutica, la inves-

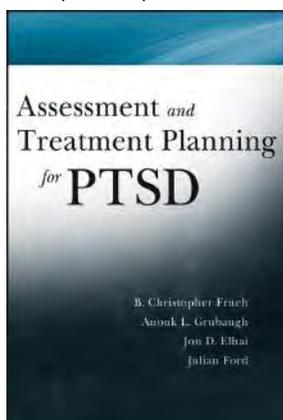
*Continúa en la página 23.*

Viene de la página 22.

tigación y la clínica, cuyos avances se nutren de la comprensión y la interacción con la investigación básica formal, las estructuras teóricas, la información experimental, la observación y las encuestas de campo, que interactúan con la experiencia y la reflexión clínica.

Se propone un modelo para realizar la configuración y delineación de problemas en el campo de la comprensión psicológica y la intervención psicoterapéutica. Con una secuencia, que inicia con: (1) la historia clínica detallada; 2) la observación y reconocimiento sobre el entorno detallado y al mismo tiempo amplio, en el que se suscitaron desastres o situaciones extremas, como los combates militares en tiempo de guerra, incendios, naufragios, o circunstancias inhumanas como los campos de concentración y el holocausto nuclear, o circunstancias de violación, enfermedad grave, muerte y duelo; y (3) del estudio meticuloso de diversas situaciones de estrés, que puedan recrearse éticamente y con seguridad a través de la manipulación controlada de dimensiones críticas; que aporten conocimientos sobre la explicación psicológica de las fases que se desarrollan en el trastorno y los principios generales del manejo y la intervención psicoterapéutica específica y diferencialmente apropiada para cada fase. Este esfuerzo aporta un orden racional a lo que parece una maraña caótica de afirmaciones conflictivas y enfoques competitivos. Y explica cómo es el modelo para la comprensión y la modificación psicoterapéutica del síndrome de respuesta al estrés, basando la intervención en los diferentes tipos o estilos de personalidad, que encajan de manera diferente con las imposiciones e implicaciones del síndrome y los requisitos y las posibilidades de las estrategias de intervención en las disfunciones psicológicas.

- Frueh, C. B., Grubaugh, A. L., Elhai, J. D., & Ford, J. D. (2012). **Assessment and treatment planning for PTSD**. Hoboken, New Jersey: Wiley.



Este libro presenta diversas estrategias que se han desarrollado a partir de las prácticas especializadas y enfoques basa-

dos en la evidencia para diagnosticar y realizar intervenciones sobre el trastorno de estrés postraumático (TEPT) en una variedad de poblaciones y entornos específicos, como centros de atención primaria, prisiones y hospitales. Proporciona información sobre la evaluación simulada y pautas para realizar evaluaciones forenses. Explora nuevas fronteras en la evaluación del TEPT, incluidas las neuroimágenes y las pruebas genéticas; con orientación práctica sobre la evaluación de las condiciones comórbidas más frecuentes. También se discute la importancia de considerar los roles de las etnias, razas y la cultura en la evaluación y el tratamiento del TEPT. Ofrece estrategias de evaluación para poblaciones específicas, incluidos veteranos, niños y personas gravemente discapacitadas.

Este libro pretende ayudar al profesional de la salud mental basado en la evidencia con la evaluación clínica y la planificación del tratamiento para personas que sufren reacciones postraumáticas. Inicia con una perspectiva histórica, e incluye una revisión de preguntas conceptuales y cuestionamientos con respecto al diagnóstico de TEPT, y concluye con una visión general de la práctica basada en la evidencia en la atención de la salud mental y una discusión de por qué dicha práctica es tan importante para las personas que sufren reacciones postraumáticas.

Otros libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM:

- Cherry, K. E. (Ed) (2015). *Traumatic stress and long-term recovery: coping with disasters and other negative life events*. Cham: Springer.
- Duckworth, M. P., & Follette, V. M. (2012). *Retraumatization: assessment, treatment, and prevention*. New York: Routledge.
- Egan, S. J. (Ed) (2010). *Post-traumatic stress disorder (PTSD): causes, symptoms, and treatment*. New York: Nova Science Publishers.
- Foreman, E., & Fuller, J. (eds) (2013). *Post-traumatic stress disorder: new research*. New York: Nova Publishers.
- Miller, L. (2015). *PTSD and forensic psychology: applications to civil and criminal law*. Cham: Springer.
- Sher, L., & Vilens, A. (Eds) (2010). *Neurobiology of post-traumatic stress disorder*. New York: Nova Biomedical/Nova Science Pub.
- Stein, D. J., Friedman, M. J., & Blanco, C. (Eds) (2011). *Post-traumatic stress disorder*. West Sussex, United Kingdom: Wiley-Blackwell.

Investigado y elaborado por:

MTRA. MARÍA GUADALUPE REYNOSO ROCHA,

Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero",

Edif. E. Planta Baja. 555622245, cedoc.psicologia@unam.mx •



# Qué leer...

## Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

### II. Journal of Comparative Psychology (JCP)

ISSN 0735-7036 / ISSN-L 1939-2087

#### Estructuras Sociales

Las *relaciones sociales*, ubicadas como la *característica central* de la *vida animal* de acuerdo con McBride (1987, p. 274), es el argumento que él sostiene porque se reconoce que las *estructuras sociales* en los *animales no humanos*, incluidos los *animales humanos (personas)*, son *formas regulares de reunión* que están *incorporadas a su comportamiento mutuo* y que es *construido* por unos y otros de acuerdo con *pautas regulares* que se resumen como *relaciones sociales* que son los *conjuntos de expectativas* que mantienen al mundo para la *existencia* de sus *individuos*. Sin embargo, McBride (1987, p. 274) agrega que a estos *mecanismos de relación*, se los ve más sencillos en otros animales no humanos que en los animales humanos, por lo que añade que sería extraño que un *mecanismo* tan universal fuera diferente en la *organización* de los *animales humanos* y *otras especies*, ya que conocer la *organización de las relaciones sociales* dice mucho de los *organismos que las establecen*, por lo que lamenta que poca información de este tipo traspase la *frontera humano-animal* en *psicología social*, *sociología* o *antropología*. Es por eso, que desde la publicación de su artículo en 1987, enfatizó que si alguna vez ha hecho falta una *psicología comparada* es en donde la *etología* tiene un *papel importante y central*, agregando que esto incluye a los *departamentos de psicología* cuyo *papel* será *ocupado* por los *psicólogos comparativos* y que en los *campus estadounidenses* su actuar se denominaría *psicología comparada* y en otros países *etología*, por lo que sostuvo en ese entonces, que eso dependería de si los *psicólogos comparados* ocupaban ese *nicho* en los *departamentos de psicología* o *trazaban un camino propio* tomando en consideración que el *fundamento* del que se partía no era *teórico* sino *práctico* (McBride, 1987, p. 274).

Maestriperi (2012, p. 550) ubica a la *psicología comparada* como el campo que involucra el estudio de los *procesos mentales* y el *comportamiento* en otros *animales no humanos*, a la que también se conoce como *etología* y *biología del comportamiento*, precisa que se la considera una *disciplina separada* de la *psicología* en la que la *teoría evolutiva* es la *base sólida* para realizar *investigación del comportamiento* con *animales no humanos* y especialmente con *primates no humanos* estrechamente relacio-



nados con los *animales humanos*, la cual proporciona una *fuerte justificación* para *integrar conceptualmente* la *psicología comparada* y la *primatología* dentro de la *psicología* en la que los *psicólogos* desempeñaron un *papel importante* debido a la realización de *estudios sistemáticos* de la *mente* y el *comportamiento* de los *primates* en la *primera mitad* del *siglo XX*. Además, acota que los *psicólogos comparativos* utilizan el *argumento* del *“modelo animal”* como *fundamento de su investigación* y del que no solo reconocen las *limitaciones de este enfoque*, sino que también *minimizan* las *contribuciones* que la *investigación comparativa* puede hacer a la *psicología*, al mencionar que estas son desde una *posición* cuyo ejemplo son los investigadores que *argumentaron* que la *certeza de los modelos animales* está *limitada* en cuanto a que *imiten fielmente* a sus *presuntos homólogos humanos* en los *ámbitos* de la *función psicológica, social y conductual*, por lo que ésta siempre está *abierta* a un *cuestionamiento* aún *mayor* que concluye que la *principal contribución* de la *investigación comparada* a la *psicología* es *proporcionar elementos de reflexión*, o sea, *hipótesis pero no datos, principios generales pero no hechos* (Maestriperi, 2012, p. 550).

*Journal of Comparative Psychology* (JCP) en el año de 2021 cumplió su primer centenario a partir de su creación como revista en *investigación comparada*, y en una *revisión*

Continúa en la página 25.

Viene de la página 24.

realizada por Dettmer y Bennett (2021, p. 450) publicada en el número conmemorativo de la misma, abordan la evolución de esta publicación seriada y del campo de la *psicología comparada* a lo largo del siglo pasado (XX) a través de sus contribuciones en los ámbitos de la *práctica científica*, la *política científica* y la *opinión pública de la práctica científica*, y culminan su revisión con una mirada hacia los próximos 100 años, considerando retos que probablemente persistan y contemplando las vías posibles para continuar su crecimiento con miras al éxito. Es una suscripción del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero” que a lo largo de seis años (2016-2021) cuenta con un promedio de 178 consultas. Existe en soporte papel de 1983 a 2007 del volumen 97 al 113, y en soporte electrónico de 1983 del volumen 97 a la fecha, con acceso para su consulta en *PsycArticles* en los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas dentro de la BIDI/UNAM [Biblioteca Digital].

#### Referencias

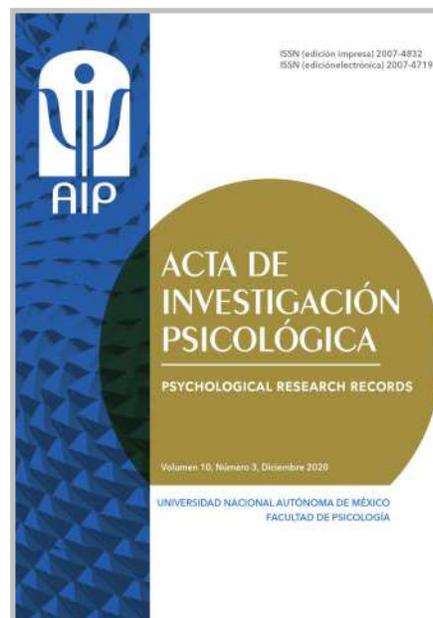
- Dettmer, A. M., & Bennett, A. J. (2021). 100 Years of comparative psychology advancing practice, policy, and the public—and what the future requires. *Journal of Comparative Psychology*, 135(4), 450–465. <https://doi.org/10.1037/com0000299>
- Maestripieri, D. (2012). Comparative primate psychology. En V. S. Ramachandran (Ed.) (Second Edition). *Encyclopedia of human behavior* (pp. 550-555). Elsevier/Academic Press: London, United Kingdom. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-375000-6.00101-4>
- McBride, G. (1987). Ethology and comparative psychology, *Journal of Comparative Psychology*, 101(3), 272-274. <https://doi.org/10.1037/0735-7036.101.3.272>

Elaboró, desarrolló y documentó:  
 MTRO. ALEJANDRO MUÑIZ CAMPOS,  
 Técnico Académico Titular “C” T. C.  
 Centro de Documentación. •

## Acta de Investigación Psicológica

Un estudio presentado en el número de diciembre 2022 de AIP evaluó la relación entre calidad de vida, consumo de alcohol, depresión y ansiedad en pacientes con diabetes tipo 2. Los autores encontraron una asociación entre la preocupación por la disminución en la calidad de vida y la ansiedad, y mayor consumo de alcohol en el caso de los hombres. Los autores discuten también la importancia de trabajar con población con diabetes en la postpandemia dada su asociación con indicadores de salud mental. Un siguiente trabajo exploró las Premisas Histórico Socio Culturales de la pareja en diferentes etapas de una relación (inicio, mantenimiento, disolución), y demostró que con el paso del tiempo aparecen nuevas normas y creencias para una relación de pareja, aunque muchas normas, creencias y conductas permanecen intactas. Las autoras discuten cómo lo anterior podría fomentar relaciones más sanas. Envíe un manuscrito ([aip.psicologia@unam.mx](mailto:aip.psicologia@unam.mx)) y consulte nuestro catálogo:

[https://revista-psicologia.unam.mx/revista\\_aip/index.php/aip](https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip) •



Oprima sobre la imagen para ir al enlace.



**PRIDE Convocatoria 2023  
Segundo Periodo  
Aviso al Personal Académico**

A los académicos que renuevan, reingresan o desean participar por primera vez en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), les informamos que a partir del 13 de Marzo al 10 de Abril del 2023, quienes cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pride>

---

**Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico  
de Carrera de Medio Tiempo para el  
Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT)**

A los académicos de la Facultad con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico de medio tiempo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM, se les invita a participar en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

Para mayor información consulte la Convocatoria y las Normas de Operaciones publicadas en la Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2019, en la página de la DGAPA.

[http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019\\_pedpacmet\\_convocatoria.pdf](http://dgapa.unam.mx/images/pedpacmet/2019_pedpacmet_convocatoria.pdf)  
Informes al correo: [estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

---

**Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores  
y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI)**

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el Programa de Estímulos PEDMETI.

La convocatoria puede ser consultada en el siguiente enlace:

[https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015\\_pedmeti\\_convocatoria.pdf](https://dgapa.unam.mx/images/pedmeti/2015_pedmeti_convocatoria.pdf)

Para entrega de documentación, informes o dudas dirigirse al correo:  
[estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

# Cápsula del Tiempo de los primeros 50 Años de la Facultad de Psicología



En el marco de los festejos del *50 Aniversario de la Fundación de la Facultad de Psicología* y con el objetivo de preservar, como memoria colectiva, información y objetos selectos que constituyan o signifiquen testimonios de la trayectoria histórica de nuestra Facultad, se convoca a las personas que conforman o han sido parte de nuestra comunidad a participar en el acopio de objetos, imágenes y documentos físicos y digitales, que serán considerados para formar parte de la *Cápsula del Tiempo de los primeros 50 Años de la Facultad de Psicología*.

Puede consultar las bases de la convocatoria en la siguiente liga:

<https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/convocatorias/Convoca-p-Capsula-del-Tiempo-primeros-50-anios-de-Facultad-de-Psicologia-UNAM.pdf>



## Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas

Concurso de contenido multimedia

Premio Universitario de Tesis

Concurso de Ensayo



libros  
UNAM

Publicaciones  
Fomento  
Editorial

DIRECCIÓN DE  
LITERATURA UNAM

UNIVERSO  
DE LETRAS

REVISTA DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE MÉXICO



21 AL 23  
DE ABRIL  
CENTRO CULTURAL  
UNIVERSITARIO



**FIESTA  
DEL LIBRO  
Y LA ROSA  
2023 UNAM**

RESISTIR CON LA PALABRA:  
UTOPIÁS POSIBLES

#fiestallibroyroso  
@CulturaUNAM     
[fiestadellibroylarosa.unam.mx](http://fiestadellibroylarosa.unam.mx)

  
culturaUNAM



CU  
CULTURAS UNIVERSITARIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Técnicas y Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

**José Gómez Robleda**

La Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, que se otorgará conforme a las siguientes:

**Bases**

1. Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad que cuenten con:
  - a. Nombramiento de Técnico Académico Ordinario de Tiempo Completo.
  - b. Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
  - c. Haber estado en funciones en esta Facultad en los dos últimos periodos lectivos.
  - d. Informes de actividades y Programas de trabajo aprobados por el H. Consejo Técnico.
  - e. Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, conforme a lo presentado en su CV.
  - f. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
2. No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos, si obtienen la Cátedra Especial.
3. El H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes criterios durante el año de ocupación de la Cátedra:
  - a. Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM, de acuerdo con su nombramiento.
  - b. Presentar un proyecto de investigación, ya sea de desarrollo tecnológico o de innovación en su área de especialidad, relativo a alguno de los campos de conocimiento de la Psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
  - c. Dictar u organizar conferencias, impartir talleres sobre su actividad académica y/o cursos extracurriculares.
  - d. Participar activamente en beneficio de la comunidad en el área de conocimiento de su especialidad.
4. La solicitud deberá ser presentada en formato electrónico (PDF) a la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá en los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
  - a. *Curriculum vitae* actualizado.
  - b. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
  - c. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
  - d. Documentos que permitan al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
  - e. Propuesta de plan de actividades académicas específicas y cronograma de trabajo para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año de vigencia de la misma.
  - f. Carta compromiso donde se obliga a cumplir con lo especificado en el punto 3 de esta Convocatoria.
5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta y sitio web oficial de la Facultad.
7. Al término del año de ocupación de la Cátedra, el académico deberá presentar un informe de las actividades desarrolladas al H. Consejo Técnico.
8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el beneficiario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de los supuestos del punto 2.
9. La Cátedra conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá una vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la vigencia de la Cátedra, para que decida sobre la aprobación de la prórroga, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, así como el plan de actividades propuestas para el siguiente periodo.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx) hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA**  
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO****CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL EZEQUIEL A. CHÁVEZ**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1<sup>o</sup>, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Profesoras y Profesores de Carrera de Tiempo completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

**Ezequiel A. Chávez**

Esta Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

**Bases**

- Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
  - Nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.
  - Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
  - Cumplimiento en la Facultad con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, durante los dos últimos periodos lectivos.
  - Mostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
  - No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores).
- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
- Los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
  - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
  - Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado.
  - Dictar conferencias sobre su actividad académica.
  - Impartir un seminario en su área de especialidad.
  - Presentar un proyecto de investigación, de innovación docente o de formación profesional relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
- La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- Curriculum vitae* actualizado.
  - Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
  - Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
  - Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
  - Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original.
  - Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 3 de esta convocatoria.
- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
  - El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta de la Facultad.
  - Al término del año de ocupación de la Cátedra el académico deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades desarrolladas.
  - La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el destinatario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 2.
  - La Cátedra es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
  - Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el respectivo Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx) hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA**  
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
H. CONSEJO TÉCNICO

CONVOCATORIA CÁTEDRA ESPECIAL RAÚL HERNÁNDEZ PEÓN

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM, de acuerdo con lo establecido en el Art. 14 y con fundamento en los Artículos 1º, 13, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las Profesoras y Profesores de Tiempo Completo adscritos a la Facultad de Psicología a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial:

**Raúl Hernández Peón**

Esta Cátedra Especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

**Bases**

1. Podrán concursar por la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la Facultad quienes cuenten con:
  - a. Nombramiento de Profesor de Tiempo Completo.
  - b. Antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Facultad.
  - c. Cumplimiento en la Facultad con la carga docente a que están obligados conforme al Art. 61 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, durante los dos últimos periodos lectivos.
  - d. Demostrar haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
  - e. No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el Art. 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores).
2. No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Facultad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra Especial.
3. Los aspirantes deberán comprometerse a dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el tiempo de ocupación de la Cátedra:
  - a. Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
  - b. Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado.
  - c. Dictar conferencias sobre su actividad académica.
  - d. Impartir un seminario en su área de especialidad.
  - e. Presentar un proyecto de investigación, de innovación docente o de formación profesional relativo a alguno de los campos de conocimiento de la psicología, que desarrollará durante el periodo de la Cátedra.
4. La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:
  - a. *Curriculum vitae* actualizado.

- b. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
  - c. Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de la relación laboral.
  - d. Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo referente a sus actividades de docencia, investigación y extensión académica.
  - e. Propuesta del plan de actividades académicas específicas para el ejercicio de la cátedra, a realizar durante el año. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes: impartición de cursos extracurriculares, programa de conferencias y de investigación original.
  - f. Carta compromiso donde se obliga a cumplir lo especificado en el punto 3 de esta convocatoria.
5. El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra.
  6. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico, será inapelable y se dará a conocer por medio de la Gaceta de la Facultad.
  7. Al término del año de ocupación de la Cátedra el académico deberá rendir un informe al H. Consejo Técnico de las actividades desarrolladas.
  8. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el destinatario de la misma deje de prestar sus servicios de carrera a la Facultad, o si cae dentro de alguno de los supuestos del punto 2.
  9. La Cátedra es conferida en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrá vigencia de un año y podrá prorrogarse, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente y a solicitud del interesado, hasta por dos periodos de un año cada uno en forma consecutiva.
  10. Para los efectos del artículo anterior, los interesados deberán presentar su solicitud de prórroga ante el respectivo Consejo Técnico, sesenta días naturales antes del término de la Cátedra para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas por el solicitante durante el último periodo de vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga.

Para mayores informes y entrega de la documentación electrónica en formato PDF, favor de dirigirse a la Secretaría General de la Facultad de Psicología, en el correo electrónico [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx) hasta las 19:00 horas del día 29 de marzo de 2023.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 27 de febrero de 2023  
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**DRA. MARÍA ELENA TERESA MEDINA-MORA ICAZA**  
Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión ordinaria del 15 de febrero de 2023

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
 CONVOCA AL  
 “PREMIO PABLO GONZÁLEZ CASANOVA”**

Con el propósito de reconocer la labor de las y los profesores universitarios del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que se hayan desempeñado en actividades docentes altamente significativas en las modalidades abierta y a distancia; o bien hayan diseñado e implementado innovaciones singulares y trascendentes en la enseñanza en estas modalidades, con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye el “Premio Pablo González Casanova”, publicado en Gaceta UNAM el 28 de noviembre del año 2022, se convoca a la comunidad universitaria del SUAYED de la Universidad Nacional Autónoma de México, a proponer candidatas y candidatos al “Premio Pablo González Casanova”, de acuerdo con las siguientes:

- III. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
- IV. Facultad de Economía;
- V. Facultad de Contaduría y Administración;
- VI. Escuela Nacional de Trabajo Social;
- VII. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

**MODALIDAD ABIERTA**

- I. Facultad de Psicología, y
- II. Facultad de Estudios Superiores Aragón.

**MODALIDAD A DISTANCIA**

- I. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;
- II. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
- III. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, y
- IV. Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia.

**BASES**
**CANDIDATURAS**

1. Podrán participar las y los profesores del SUAYED que se hayan distinguido dentro de la Universidad en el ámbito de la docencia.

Las personas propuestas deberán reunir los requisitos siguientes:

- I. Haberse distinguido de manera excepcional por su labor académica en la UNAM, mediante el desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la docencia en las modalidades abierta o a distancia;
- II. Contar con una antigüedad académica mínima de diez años en el SUAYED de la UNAM, la cual se computará hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria.
- III. Entregar por escrito su aceptación a la candidatura al premio, en la división SUAYED de su adscripción.
- IV. No deberán tener nombramiento de funcionaria o funcionario en la Institución al momento de ser propuestos.

**“PREMIO PABLO GONZÁLEZ CASANOVA”**

2. El premio consiste en una medalla, un diploma y un estímulo económico por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.).

Se otorgará un premio para la modalidad abierta y otro para la modalidad a distancia que se impartan en las siguientes entidades académicas que cuentan con los planes de estudio completos:

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA:**

- I. Facultad de Filosofía y Letras;
- II. Facultad de Derecho;

3. Los nombres de las y los profesores cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de *Gaceta UNAM*.

El premio se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente, entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de las personas galardonadas y el reconocimiento al cual se hicieron acreedoras.

**PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS**

4. La comunidad académica del SUAYED podrá proponer precandidaturas y registrarlas ante la división SUAYED correspondiente.
5. El plazo para el registro de precandidatos será del 15 al 31 de marzo del año en curso.
6. Para el registro de las precandidaturas, se deberán presentar en la división SUAYED correspondiente en archivo PDF, los siguientes documentos:

- I. Fundamentación académica de la o el pre-candidato por escrito, con una extensión de tres a cinco cuartillas máximo, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12;
- II. *Curriculum vitae* de la o el pre-candidato;
- III. Carta firmada en la que la o el pre-candidato acepte su postulación e indique la modalidad en la que participará, y
- IV. Semblanza por escrito de la o el pre-candidato, con una extensión máxima de tres cuartillas, con interlineado a doble renglón y fuente Arial 12 (ver “*Recomendaciones para la elaboración de la semblanza*”, en la página

*Continúa en la página 33.*

electrónica de la DGAPA <https://dgapa.unam.mx/index.php/pun-2022/recomendaciones-elaboracion-semblanza>).

7. Para acreditar los datos curriculares señalados en el numeral anterior, además, se deberán incluir en formato PDF, los archivos de los documentos originales probatorios y de productos académicos para la docencia, investigación y difusión de la cultura en el SUAyED.

Cada archivo electrónico en formato PDF que se incluya deberá estar escaneado a 100 puntos por pulgada (dpi), con un tamaño máximo de 20 megabytes (MB).

8. Una vez que se entreguen los archivos señalados en los numerales 6 y 7, se generará y enviará el acuse de recibo mediante correo electrónico proporcionado para tal efecto.

Bajo ninguna circunstancia podrán integrarse documentos adicionales una vez realizado el registro.

9. Las propuestas que no cumplan con la totalidad de los requisitos señalados en la presente Convocatoria no serán aceptadas.

10. No podrá presentarse una precandidatura en una misma modalidad o entidad académica simultáneamente.

11. Las carpetas recibidas en la división SUAyED se enviarán al Consejo Técnico correspondiente. Los Consejos Técnicos de las escuelas y facultades seleccionarán, de acuerdo con los méritos, al profesorado que reúna los requisitos señalados y propondrán sus candidaturas al pleno.

12. Las propuestas aprobadas por los Consejos Técnicos, serán enviadas al Jurado del Premio Pablo González Casanova para que resuelva lo conducente.

**JURADO**

13. Para la calificación y el otorgamiento del premio, se integrará un cuerpo colegiado denominado Jurado del Premio Pablo González Casanova.

14. El Jurado del Premio Pablo González Casanova se conformará en dos grupos, uno para la modalidad abierta y el otro para la modalidad a distancia.

15. Cada grupo estará integrado por cinco académicas o académicos, ampliamente reconocidos en el SUAyED, quienes al momento de su designación no deberán ocupar un cargo académico-administrativo en la Institución.

16. Las personas integrantes de cada grupo, serán designadas por el pleno de los cuerpos colegiados siguientes:

- I. Una por cada uno de los Consejos Académicos de Área siguientes:
  - a) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud
  - b) Ciencias Sociales
  - c) Humanidades y de las Artes.
- II. Una por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, y
- III. Una por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

17. Los grupos del Jurado evaluarán y designarán a la ganadora o ganador del premio respectivo para cada modalidad del SUAyED, abierta y a distancia, en las entidades académicas participantes.

18. Las resoluciones del Jurado del Premio Pablo González Casanova serán definitivas e inapelables.

19. El Jurado del Premio Pablo González Casanova, podrá declarar desierto el premio ante la falta de candidaturas o si las personas candidatas no reúnen el perfil requerido.

**DISPOSICIONES FINALES**

20. El cumplimiento de la totalidad de requisitos previstos en la presente Convocatoria no garantiza el otorgamiento del Premio.

21. La participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento y la aceptación expresa de todas sus Bases.

22. Los casos no previstos serán resueltos por el Jurado Premio Pablo González Casanova.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, CdMx., 27 de febrero de 2023

**EL RECTOR**  
**DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS**

Para mayores informes, favor de contactar a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, vía correo electrónico [reconocimientosuayed@cuaieed.unam.mx](mailto:reconocimientosuayed@cuaieed.unam.mx)



# ¡AVISO!

El periodo de registro y renovación de los programas de Servicio Social estará activo del 7 de noviembre del 2022 al 30 de abril de 2023

Nota: SIN EXTENSIÓN DE TIEMPO

A partir del 7 de noviembre a las 9 horas, revisar información brindada en la página oficial de la Facultad:

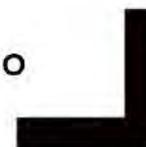
<https://www.psicologia.unam.mx/servicio-social/>

Correo:

coord.ssybt.psicologia@unam.mx

55 5622 2232

Ubicación: Edificio "B". Segundo piso





Facultad de Psicología  
Secretaría de Asuntos Estudiantiles  
Departamento de Servicio Social Y  
Bolsa de Trabajo

Registro de nuevos programas de servicio social

1

Descargar el **Formato de Registro para Nuevos Programas de Servicio Social** en formato .doc o .docx



Nota: Este procedimiento es únicamente aplicable para académicas y académicos de la **Facultad de Psicología** que requieran registrar **nuevos** programas de servicio social.

Nota: El periodo para el registro de programas se llevará a cabo del **07 de noviembre de 2022 al 30 de abril del 2023**, es importante cumplir el proceso dentro de las fechas señaladas. **No existirá ampliación de fechas para este proceso.**

2

Cumplimentar el formato y guardarlo en **formato PDF** para su futura utilización.



2.1 El número de prestadoras(es) solicitadas(os) no se libera cuando cada una o uno de las prestadoras(es) concluye su proceso; por ello, es importante planear y precisar el número total anual de prestadoras(es) desde el principio del proceso, y de esta manera registrar el total de prestadoras(es) que requieren y puedan atender durante el periodo 2023.

2.2 Es importante cuidar el uso de los caracteres al registrar el programa, ya que los acentos y las "ñ", así como los otros símbolos empleados, causan problemas en el SIASS.  
2.3 De igual forma, se sugiere verificar que únicamente se seleccione **UN EJE** de acción.  
2.4 Para las actividades de los prestadores de servicio social **es indispensable colocar 5 actividades como mínimo** en cada una de las áreas de conocimiento (carreras)

3

Descargar (no modificar en línea), cumplimentar y guardar el **Oficio 1 Registro de Firmas** en formato .doc o .docx



- [Oficio 1 Registro de Firmas con membrete digital](#)

NOTA: Deberá de realizar todas las adecuaciones al formato exceptuando el número de oficio, mismo que será asignado en el Departamento.

Deberá guardar dicho documento en formato .doc o .docx

4

Completar la **Solicitud de Registro de Nuevos Programas de Servicio Social para el Período 2023**



Nota: En este paso es indispensable contar con los documentos solicitados en los pasos anteriores

Nota: en caso de dudas podrá contactarse a [programasocial@psicologia.unam.mx](mailto:programasocial@psicologia.unam.mx)

El periodo de atención a su solicitud es aproximadamente cinco días hábiles; sin embargo, el periodo de aprobación de su nuevo programa podrá variar, ya que el procedimiento involucra a una instancia externa. Cualquier noticia sobre su proceso le será comunicada desde el correo mencionado anteriormente.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y  
BOLSA DE TRABAJO

Renovación de Programas Internos de la Facultad de Psicología, UNAM

**PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA EL PERIODO 2023, EL PROGRAMA NO DEBE TENER CAMBIOS EN LOS SIGUIENTES RUBROS:**

- 1.Nombre
- 2.Objetivo
- 3.Eje de acción
- 4.Carreras solicitadas
- 5.Actividades a desarrollar para cada una de las carreras solicitadas.
- 6.Número de prestadores de servicio social durante el año. El número de prestador(es) solicitadas(os) no se libera cuando cada una o uno de las prestadoras(es) concluye su proceso; por ello, es importante planear y precisar el número total anual de prestadoras(es) desde el primer registro.
- 7.Nombre de la/el supervisor(a) encargada(o) del programa



1

**DESCARGAR, NO MODIFICAR DIRECTAMENTE EN LÍNEA, EL OFICIO 1 REGISTRO DE FIRMAS EN FORMATO .DOC O .DOCX**



- [Oficio 1 Registro de Firmas con membrete digital](#)



2

**CUMPLIMENTAR EL OFICIO 1 REGISTRO DE FIRMAS Y GUARDARLO EN FORMATO .DOC O .DOCX PARA SU UTILIZACIÓN EN EL SIGUIENTE PASO.**

Nota: Deberá de realizar todas las adecuaciones al formato exceptuando el número de oficio, mismo que será asignado en el Departamento.



3

**COMPLETAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL PARA EL PERIODO 2023.**

Nota: Es necesario contar con el oficio anteriormente mencionado en el formato solicitado, ya que de lo contrario no podrá completar este paso.



3

**ACLARACIONES**

El periodo de atención a su solicitud es aproximadamente cinco días hábiles, sin embargo, el periodo de renovación de su programa podrá variar, ya que el procedimiento involucra a una instancia externa.

El periodo para la renovación de programas se llevará a cabo del 07 de noviembre de 2022 al 30 de abril del 2023, es importante cumplir el proceso dentro de las fechas señaladas. **No habrá extensión en las fechas.**

Este procedimiento es únicamente para la comunidad de la Facultad de Psicología, UNAM.

Ante cualquier cambio deberá registrar un nuevo programa; para ello revise el proceso de registro de nuevos programas.

En caso de dudas podrá contactarse a [programasocial@psicologia.unam.mx](mailto:programasocial@psicologia.unam.mx)





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

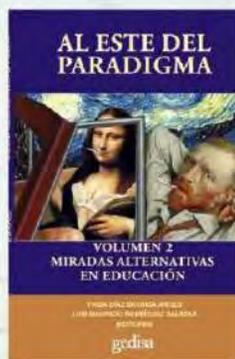


EL CAMPO DE CONOCIMIENTO PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EXTIENDE LA  
CORDIAL INVITACIÓN A

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
**EDUCACIÓN 4.0: CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA**



QUE DICTARÁ:  
DRA. FRIDA DÍAZ BARRIGA ARCEO



**Miércoles 29 de marzo, 2023**



**Auditorio Dra. Silvia Macotela**



**12:00 a 14:00 horas**

**CUPO LIMITADO**



DATOS DE CONTACTO:

CORREO: [COORD.PSICOLOGIA.EDUCACION@UNAM.MX](mailto:COORD.PSICOLOGIA.EDUCACION@UNAM.MX)

FACEBOOK: COORDINACIÓN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN, UNAM

INSTAGRAM: @PSICOL.EDUCATIVAUNAM

TELÉFONO: 5556222237



Facultad de Psicología, UNAM  
División de Estudios Profesionales



LA COORDINACIÓN DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN INVITA A

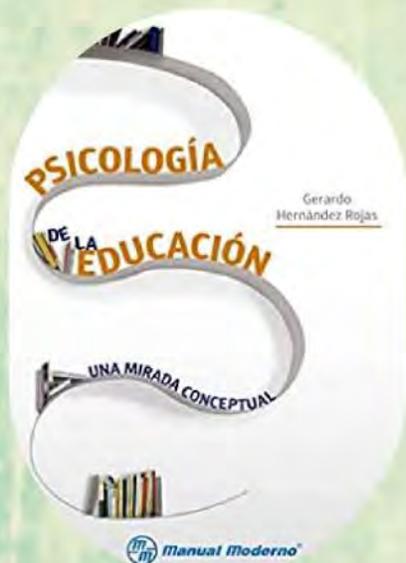
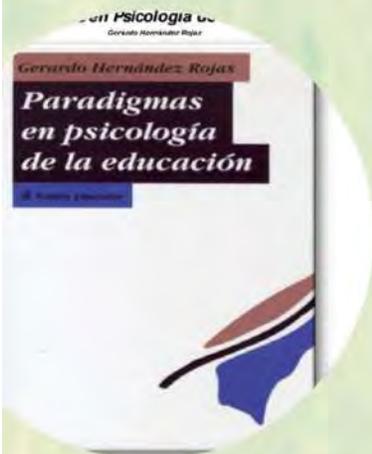
CONFERENCIA MAGISTRAL

# LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN COMO DISCIPLINA Y PROFESIÓN: ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO

PRESENTA  
DR. GERARDO HERNÁNDEZ ROJAS

Laboratorio de Investigación en Literacidad y Aprendizaje

Viernes 31 de marzo, 12:45 Horas  
Auditorio Luis Lara Tapia



Contacto  
correo: coord.psicologia.educacion@unam.mx  
Facebook: Coordinación Psicología de la Educación, UNAM  
Instagram: @psicol.educativaunam  
Teléfono: 5556222237



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
División de Estudios Profesionales  
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales



Presentación del libro

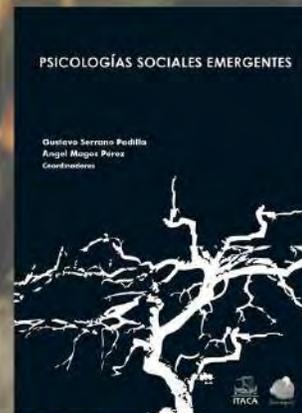
## Psicologías Sociales Emergentes

Presentadora: Lic. Tania Fabiola Domínguez Zúñiga

Comentadores: Dr. Pablo Fernández Christlieb  
Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez

Participantes: Mtro. Gustavo Serrano Padilla  
Mtra. Diana Karen Espinosa Dimas

Viernes 31 de marzo, 10:00 hrs.  
Auditorio Dr. Luis Lara Tapia



## PATRIMONIO: Economía Cultural y Educación para la Paz MEC-EDUPAZ



[www.mec-edupaz.unam.mx](http://www.mec-edupaz.unam.mx)

Año 12 No. 23

Septiembre-Marzo 2023



**UNAMirada desde la Psicología**

**28 marzo 23**  
**12:00 horas**

Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"  
Facultad de Psicología  
UNAM

**Madres y padres de familia: promotores de hábitos lectores en niños y niñas**  
Dra. Carime Hagg Hagg

UNAMPSICOLOGIAUEMAT



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
Programa de Maestría y Doctorado en Psicología

En el marco del 50 aniversario de la Facultad de Psicología

**La Residencia en Psicoterapia Infantil** los invita a:

**7º Coloquio**

**“VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA RESIDENCIA EN PSICOTERAPIA INFANTIL: DESAFÍOS E INNOVACIONES EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL”**



**¡TE ESPERAMOS!**  
Jueves 13 de abril del 2023  
9:30 a 14:30 horas  
Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"



**UNAMirada desde la Psicología**

**18 abril 23**  
**12:00 horas**

Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"  
Facultad de Psicología  
UNAM

**Corregulación del adulto en la regulación emocional infantil**  
Dra. María Fayne Esquivel y Ancona

UNAMPSICOLOGIAUEMAT

Facultad de Psicología

**Libros Digitales a la Venta**

**Libros UNAM**

[www.libros.unam.mx](http://www.libros.unam.mx)

**Fracturas de la memoria: un siglo de violencia y trauma cultural en el arte mexicano moderno y contemporáneo**

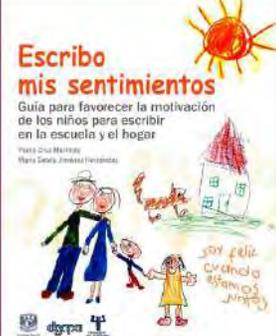
Diana Combarino Mirkin  
Coordinadora



**Escribo mis sentimientos**

Guía para favorecer la motivación de los niños para escribir en la escuela y el hogar

Paola Cruz Morales  
María Lorena Jiménez Hernández



**Capacitación y educación continua**

**Un enfoque psicopedagógico**

Néstor Fernández Sánchez



Escuela de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM

**RÍO ARRONTE**  
FUNDACIÓN

# CURSO EN LÍNEA

## Especialización en Aplicaciones Terapéuticas para la Identificación Oportuna y Subsecuente Canalización de Manejo del Trauma.

Nuestro objetivo es formar a profesionales de la salud en la identificación y evaluación de síntomas del Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) y trastornos asociados para su identificación oportuna y subsecuente canalización.

### CARACTERÍSTICAS

- Duración de 50 horas.
  - 40 teóricas y 10 prácticas.
- Asesor en línea.
- Se otorgará reconocimiento oficial.

### CONTENIDO

- I. Introducción al TEPT.
- II. Evaluación y Comorbilidad.
- III. Manejo de Ataques de Pánico e Intervención en Crisis.
- IV. Prácticas virtuales en línea.

### COSTO

- \$5,500 mxn.
  - Pago de inscripción y hasta 2 parcialidades.
- Descuento del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos.

### CONTACTO:



55 2495 8387  
55 5622 2292



ciberpsicologia.levyc  
@psicologia.unam.mx



Facultad de Psicología.  
Edificio B, Piso 1,  
Laboratorio 002.



Dirigido a Médicos,  
Enfermeros, Asistentes  
Médicos y Trabajadores  
Sociales.





RÍO ARRONTE  
FUNDACIÓN

# DIPLOMADO EN LÍNEA

## Intervenciones Innovadoras para la Detección, Prevención y Tratamiento del Trastorno por Estrés Postraumático.

Nuestro objetivo es formar a profesionales de salud mental en la identificación, evaluación y tratamiento del Trastorno por Estrés Postraumático (TEPT) y trastornos asociados mediante protocolos de evaluación y tratamientos basados en evidencia y terapias innovadoras basadas en Realidad Virtual.

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Duración de 120 horas.
  - 90 teóricas y 30 prácticas.
- Asesor en línea.
- Se otorgará reconocimiento oficial.

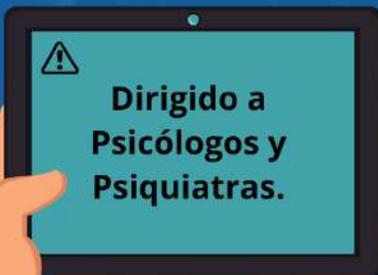
### COSTO

- \$13,200 mxn.
  - Pago de inscripción y hasta 3 parcialidades
- Descuento del 10% a estudiantes, docentes y servidores públicos.

### CONTENIDO

- I. Introducción al TEPT.
- II. Evaluación y Comorbilidad.
- III. Modelos terapéuticos, técnicas específicas y protocolos de tratamiento basados en evidencia para el TEPT.
- IV. Tratamiento de estrés agudo e intervenciones para el abuso de sustancias asociadas.
- V. Prácticas virtuales en línea.

### CONTACTO



55 2495 8387  
55 5622 2292



ciberpsicologia.levyc  
@psicologia.unam.mx



Facultad de Psicología.  
Edificio B, Piso 1,  
Laboratorio 002.



# 7º COLOQUIO INTERUNIVERSITARIO Y 1º CONGRESO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA

Planeación, intervención, investigación e innovación en  
Psicología

Dirigido a estudiantes y  
docentes de nivel superior



Evento en línea

4, 5 y 6 de octubre 2023

Perspectivas, innovaciones e intervenciones en la  
formación en la práctica de la Psicología

coloquiointeruniversitariodeps@gmail.com  
<https://www.psicolideres.com/coloquiopsicol2023/>






**DEP**  
PSICOLOGÍA  
UNAM



**COORDINACIÓN**  
PSICOLOGÍA  
ORGANIZACIONAL

Facultad de Psicología UNAM

## Primera Jornada de Psicología de la Salud Organizacional y del Trabajo

### Retos y Avances: 50 Años de Experiencia

24, 25 y 26 de abril de 2023  
10:00 a 15:00 hrs.  
Evento virtual transmitido vía YouTube  
Se otorgará constancia


Coordinación Psicología Organizacional UNAM


Coordinación Psicología Organizacional UNAM


@CPOunam


@cpo\_unam

En Organizacional  
*nos organizamos para ti*




**DEP**  
PSICOLOGÍA  
UNAM



**COORDINACIÓN**  
PSICOLOGÍA  
ORGANIZACIONAL

## Primera Jornada de Psicología de la Salud Organizacional y del trabajo

### Retos y Avances: 50 Años de Experiencia

**Lunes 24**

"Factores de Riesgo Psicosocial, Burnout y afectaciones a la salud en docentes mexicanos" 10:15 - 11:00  
**Dra. Sara Unda Rojas.**

"Estabilidad Emocional, un reto en la jornada diaria" 11:00 - 12:00  
**Mtra. María Isabel Jiménez García.**

"Un modelo de planeación estratégica para la intervención de factores de riesgo psicosocial en el trabajo" 12:00 - 13:00  
**Dr. Arturo Juárez García.**

"Factores que predicen la satisfacción laboral en trabajadores mexicanos" 13:00 - 14:00  
**Mtra. Erika Souza Collin.**

"Estudio de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo en México: a 39 años de su reconocimiento por la OIT y la OMS (1984-2023)" 14:00 - 15:00  
**Dra. Juana Patlan Pérez.**

**Martes 25**

"NOM-035 retos y perspectivas. derivadas de un análisis nacional" 10:00 - 11:00  
**Dra. Erika Villavicencio Ayub.**

"Medicina Gráfica para la salud laboral: ¡El trabajo me quema!" 11:00 - 12:00  
**Dr. Rodrigo Alonso Peniche Amante.**

"Intervención psicológica y organizacional en profesionales de la salud" 12:00 - 13:00  
**Mtro. Eduardo Abraham Vidal Velazco.**

"Diseño de organizaciones favorables para la mejora de la salud emocional y mejora de los procesos de negocio" 13:00 - 14:00  
**Mtro. Carlos Santamaria, Pas. María del Rocío Barajas.**

"Salud organizacional y retención de talento" 14:00 - 15:00  
**Mtra. Beatriz Márquez.**

**Miércoles 26**

"Modelo de liderazgo saludable integral y su desarrollo como competencia psicosocial adaptativa en ambientes organizacionales complejos" 10:00 - 11:00  
**Dra. Alejandra García Saiso, Dr. Emmanuel Martínez Mejía, Mtra. Erika Souza Collin.**

"El análisis de los factores Psico-Socio-Ambientales relacionados con la salud en las organizaciones: una mirada desde la complejidad" 11:00 - 12:00  
**Dr. Octavio Salvador Ginez.**

"Tecnofatiga e Infoxicación: una nueva realidad ante el home office" 12:00 - 13:00  
**Psic. Osvaldo Vázquez Pichardo.**

"Perdí mi trabajo ¿y ahora qué? Manejo del duelo tras la pérdida del empleo" 13:00 - 14:00  
**Mtra. Elizabeth Zorayda López Sánchez.**

"El teletrabajo en México: un desafío para los líderes de Recursos Humanos" 14:00 - 15:00  
**Mtra. Adriana Martínez Pérez.**

 Coordinación Psicología Organizacional UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de Prácticas Profesionales de la Facultad de Psicología

Invita al taller de docentes:

# Actualizaciones en la Supervisión y Evaluación del Prácticum en Psicología

Impartirá: **DR. MIGUEL ÁNGEL ZABALZA BERAZA**

Profesor e investigador de la Universidad de Santiago de Compostela, Especialista en didáctica universitaria y el Prácticum en escenarios profesionales.

**Dirigido a:** Docentes de la Facultad de Psicología con interés en fortalecer sus estrategias para la supervisión y evaluación de las prácticas de formación en escenarios profesionales.

**Objetivo:** Que la institución y las personas docentes identifiquen las condiciones que requiere el Prácticum para que sea efectivo y adquieran estrategias para fortalecer la coreografía didáctica en los ámbitos de la supervisión y la evaluación.

**Día 1** La supervisión del practicum: ¿qué tipo de ayudas precisan los estudiantes antes, durante y tras el periodo de prácticas?

**Día 2** La evaluación del practicum: ¿evaluar qué?: ¿evaluar cómo?

Informes: practicasprofesionales@psicologia.unam.mx

**Lunes 24 y martes 25 de abril de 2023**

**De: 10:00 a 14:00 h. Aula 12 del edificio "D" de Posgrado**

INSCRIPCIONES PARA EL TALLER <https://forms.gle/DZdwRKphhFmwZbUm8>

**Cupo limitado**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de Prácticas Profesionales de la Facultad de Psicología

Invita a la Conferencia:

## Nuevas coreografías institucionales y docentes para un Practicum de calidad: Creando contextos enriquecedores para la formación de nuestro alumnado

Informes: practicasprofesionales@psicologia.unam.mx



Imagen gratis de freepik

Impartirá:  
**DR. MIGUEL ÁNGEL ZABALZA BERAZA**

Profesor e investigador de la Universidad de Santiago de Compostela, especialista en didáctica universitaria y el Prácticum en escenarios profesionales.

**Dirigido a:** Docentes de la Facultad de Psicología con interés en fortalecer la formación en la práctica en escenarios profesionales.

**Miércoles 26 de abril de 2023**  
**De: 11:00 a 12:30 h.**  
**Auditorio "Dra. Silvia Macotela"**

Inscripciones para la conferencia <https://forms.gle/tguYSHMbdbneVYWa8>

**Limitado a 65 personas**



Consulte la página web para mayor información:  
<https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Oprima sobre la imagen para ir a la información

# LA BOLETINA

# No. 53



En este número nos unimos al tema propuesto por ONU Mujeres para este año: «Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género» y reflexionamos sobre la brecha digital que existe entre hombres y mujeres así como la desigualdad que sigue constante como deuda histórica.



### Semana de la ciencia

marzo 27 | 1:00 pm UTC-6



### Actividad cultural: «Cierre de la jornada en conmemoración del 8M 2023»

marzo 28 | 5:00 pm UTC-6



### Conferencia: «Militancia, mujeres } y sus intersecciones»

marzo 29 | 1:00 pm UTC-6



### Ciclo de conversatorios: «Rodada literaria: Escritoras en la ENP»

marzo 30 | 12:00 pm - 1:00 pm UTC-6

# Acciones para cuidar el medio ambiente

La energía eólica es la energía obtenida del viento, es un recurso energético, que probablemente sea el más antiguo utilizado por el ser humano.

La energía eólica se obtiene a través de turbinas que son dispositivos que transforman la energía cinética del viento en mecánica para impulsar un generador eléctrico.<sup>1</sup>

Es importante destacar como el ser humano ha sabido aprovechar este recurso renovable en su beneficio y que permite utilizarlo sin dañar el medio ambiente.

El viento mueve las palas del aerogenerador y las hace girar; este movimiento de rotación se transmite al generador. El generador producirá una corriente eléctrica.<sup>1</sup>

La energía eólica es renovable y de las más utilizadas en el planeta y que se enfoca en ser un modelo basado en la sostenibilidad del planeta.

Entre las ventajas que tiene este tipo de energía encontramos: energía renovable y limpia, adaptable a cualquier espacio, rápida instalación y se considera barata.

Entre las desventajas tenemos: Falta de seguridad en que haya viento, la velocidad tiene un límite, es necesario construir líneas de alta tensión, tiene impacto ambiental y ocupan grandes áreas.<sup>2</sup>

DR. FERMÍN LÓPEZ FRANCO,  
Coordinador del Centro de Documentación,  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero. •

<sup>1</sup> <https://sma.gob.mx/energia-eolica/>

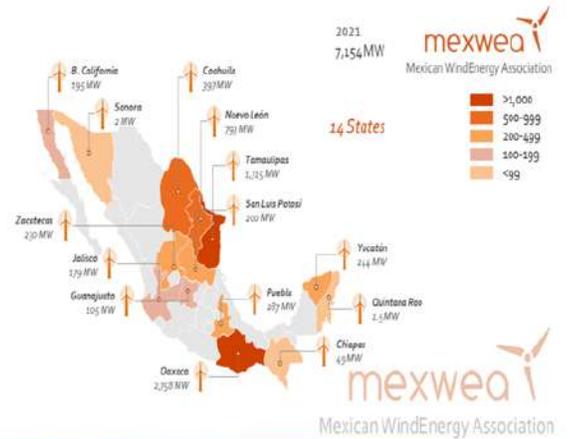
<sup>2</sup> <https://www.antala.es/ventajas-y-desventajas-energia-eolica/>

**México necesita más energía eólica porque...**

- No requiere subsidios. Genera electricidad a bajo costo y ayuda a disminuir las tarifas.
- Es menos invasiva y tiene menor impacto que proyectos con energías fósiles.
- Cada proyecto presenta una manifestación de impacto ambiental antes de su inicio. En su caso, se ordenan medidas para su mitigación.
- Las inversiones privadas liberan presupuesto fiscal que se puede usar en programas sociales, educativos, de seguridad, etc.
- Produce empleos e ingresos fiscales para el Estado.
- El aprovechamiento del viento es compatible con otros usos del suelo y permite actividades productivas y de conservación que benefician a las comunidades.

México Evalúa

Fuente: <https://www.mexicoevalua.org/mexico-necesita-mas-energia-eolica/>



Fuente: <https://amdee.org/mapas-eolicos.html>

## Así se ve la **sustentabilidad** en mi campus

**Las mejores fotos y videos serán seleccionadas para ser parte de una exposición itinerante**

Áreas verdes  
Residuos  
Agua  
Consumo

**Convocatoria para participar en la documentación colectiva**

**FOTO O VIDEO**

Envíanos fotografías o videos sobre los éxitos y desafíos de la sustentabilidad en tu campus

**¡SÚMATE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNAM+SUSTENTABLE!**

CONSULTA LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

<https://acortar.link/1ZC3th>

**TIENES HASTA EL 30 DE ABRIL PARA ENVIARNOS TU MATERIAL**

Información con el apoyo del PAS. ARQ. MARCELINO SIKURI HUERTA MÉNDEZ, Secretaría Administrativa



DIVISIÓN DE  
EDUCACIÓN  
CONTINUA

## Oferta académica

- **Acoso laboral**, imparte: *Mtra. Aidee Elena Rodríguez Serrano*, se llevará a cabo los días 11, 18 y 25 de abril; 2, 9 y 16 de mayo, de 18:00 a 20:00 h. Dirigido a estudiantes y pasantes de licenciatura en Psicología. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Gestión de nómina: herramientas contables administrativas y fiscales**, imparte: *Mtra. Ana Laura Rivas Pérez*, los días 12, 19 y 26 de abril y 3 de mayo, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **¿Cómo ser un docente resiliente?**, imparte: *Dra. Libia Gómez Altamirano*, los días 12, 19 y 26 de abril, de 17:00 a 20:00 h. Dirigido a licenciados en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Terapia familiar sistémica**, imparte: *Mtra. Aidee Elena Rodríguez Serrano*, los días 14, 21 y 28 de abril; 5, 12, 19 y 26 de mayo; 2, 9 y 16 de junio, de 16:00 a 19:00 h. Dirigido a licenciados en Psicología. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Terapia de juego cognitivo conductual**, imparte: *Dra. Araceli Flores León*, los días 15, 22 y 29 de abril; 6, 13 y 20 de mayo, de 10:00 a 14:00 h. Dirigido a licenciados y posgrado en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Tests proyectivos gráficos en el ámbito clínico**, imparte: *Mtro. Francisco Javier Espinosa Jiménez*, los días 17 y 24 de abril; 8 y 22 de mayo, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a licenciados en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Estrategias de enseñanza y aprendizaje**, imparte: *Dra. Marquina Terán Guillén*, los días 18 y 25 de abril; 2 y 9 de mayo, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes de licenciatura en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Aplicación, calificación e interpretación del WISC IV**, imparte: *Mtra. Laura Angela Somarriba Rocha*, los días 20 y 27 de abril; 4, 11 y 18 de mayo, de 17:00 a 21:00 h. Dirigido a licenciados en Psicología. Disponible en modalidad a distancia y presencial.
- **Detección y acciones para la intervención del TDAH**, imparte: *Dra. Aida Frola Angulo*, los días 21 y 28 de abril; 5, 12 y 19 de mayo, de 16:00 a 20:00 h. Dirigido a licenciados en Psicología y áreas afines. Disponible en modalidad a distancia y presencial.

### Diplomado de actualización

- **Terapia breve y sus aplicaciones**, coordina: *Mtra. Laura Laguna Lamas*, Psicología clínica y de la salud, modalidad semipresencial mediante las plataformas Moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, zoom y/o webex (sincrónicas), los días viernes de 9:00 a 14:00 h. Inicia 21 de abril de 2023.
  - Dirigido a licenciados en psicología.
  - Dirigido a psiquiatras y trabajadores sociales.

### Se requiere documento probatorio.

Informes e inscripciones:

División de Educación Continua, calle Saturnino Herrán 135, San José Insurgentes, Benito Juárez, 03900 Ciudad de México, CDMX.

WhatsApp: 55 4194 7632

edu.presencial@unam.mx

http://dec.psicol.unam.mx

Facebook: <https://www.facebook.com/DEC.PSICOLOGIA.UNAM>

Instagram: <https://www.instagram.com/decpsicologia/>

Descuentos (cursos y talleres):

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio. (Sólo aplica en cursos y talleres).
- 15% de descuento para grupos de 3 personas inscritos a la misma actividad académica. •

SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



edu.presencial@unam.mx



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632



Felicidades por su cumpleaños

MARZO

Dr. Erik Leonardo Mateos Salgado	26
Sra. Silvia Ochoa Amezcua	26
Sra. Santa Cruz Osorio	27
Dra. Karla Edith González Alcántara	28
Dra. María Emily Reiko Ito Sugiyama	28
Mtra. Rosa María Nashiki Angulo	28
Lic. Viridiana Cenyase Albarrán Ramírez	28
Mtro. Josafat Cuevas Salazar	29
Dra. Victoria Magdalena Varela Macedo	29
Lic. Miguel Ángel Luna Izquierdo	30
Sr. José Alfredo Jiménez Villanueva	30
Mtra. Ana Lourdes Téllez Rojo Solís	31
Lic. Rafael Gutiérrez Benjamín	31
Sr. Teodoro Benjamín Mares Sandoval	31

ABRIL

Lic. Luis Mariano Gallardo Ramírez	1
Sra. Laura Fabiola Ávila Albarrán	1
Sra. Verónica Cecilia Villalobos Armenta	1
Sr. Carlos Eduardo Torres Jáuregui	1
Dr. Luis Rodolfo Bernal Gamboa	2
Dra. Yunuen Ixchel Guzmán Cedillo	2
Mtro. Santos Ricardo González Quevedo	3
Sra. Cinthya Hernández Jiménez	3
Sra. María de Jesús Jáuregui Jiménez	3
Mtra. Esther González Ovilla	4
Mtra. Alicia Migoni Rodríguez	5
Sra. Esperanza Maqueda Guerrero	5
Mtro. Carlos Augusto Rodríguez Duran	5
Dra. Melissa García Meraz	6
Sr. Alfonso Bermejo Vergara	7
Sra. Luz María Chávez Rostro	7

Sr. Hazael José de Jesús Rodríguez Reséndiz	7
Mtro. Alberto Raúl Galicia Montoya	8
Mtro. Prócoro Millán Benítez	9
Dra. Edith Romero Godínez	9
Sr. Jorge Alberto Velasco Martínez	9
Sr. Miguel Ángel García Ramírez	10
Sra. Guillermina Hernández Frías	10
Sr. Omar Daniel Izquierdo Jáuregui	10
Pas. Víctor Rafael Cisneros Ocampo	11
Dr. Cesáreo Estrada Rodríguez	11
Dra. Ana María Bañuelos Márquez	12
Lic. Rosalía Trínella Estudillo Flores	13
Mtra. María Luisa Herrán Iglesias	13
Mtra. Hilda Paredes Dávila	13
Dr. Raúl Ávila Santibáñez	14
Lic. Lizbeth Hernández Estrada	14
Dr. Gerardo Ortiz Moncada	14
Sr. Jesús Justino Palacios Martínez	14
Lic. Tomás Cortés Solís	15
Dra. Laura de los Ángeles Acuña Morales	16
Dr. Rigoberto León Sánchez	16
Sra. Diana Abigail Santana Rojas	16
Pas. Arq. Marcelino Sikuri Huerta Méndez	16
Sra. Gloria Cabrera San Agustín	16
Dr. Miguel Alejandro Villavicencio Carranza	17
Sra. Lydia Gabriela Aguilar Suaste	17
Lic. Gabriela Vázquez Flores	19
Sr. Livier Jiménez González	20
Pas. Ulises Vela González	21
Sra. Josefina Sánchez Zepeda	21
Sra. Martha Araceli Zarazúa Becerro	21
Dr. David Márquez Verduzco	22
Dra. Martha López Reyes	24
Dr. Wady Alexander Ríos Herrera	25

COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, invita a participar a las entidades y dependencias universitarias al Simulacro Nacional 2023

**1ER SIMULACRO NACIONAL 2023**  
19 de abril • 11:00 horas  
Organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil



¡Participa!

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

**ES NATURAL SENTIR ESTRÉS, ANSIEDAD, ENOJO, TRISTEZA O MIEDO**

Si quieres información o recursos de ayuda:

- Identifica tu condición de salud mental en: [www.misalud.unam.mx](http://www.misalud.unam.mx)
- Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia
- Al finalizar el cuestionario, puedes compartir tus datos para recibir Atención Psicosocial

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx> Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: [publicaciones.psicologia@unam.mx](mailto:publicaciones.psicologia@unam.mx)

**DIRECTORIO**

**Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
Directora

**Dra. Sofía Rivera Aragón**  
Secretaria General

**Mtro. Guillermo Huerta Juárez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Magda Campillo Labrandero**  
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

**Mtro. Prócoro Millán Benítez**  
Jefe de la División de Estudios Profesionales

**Mtra. Karina Torres Maldonado**  
Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta

**Mtra. Laura Patricia Barrera Méndez**  
Jefa de la División de Educación Continua

**Publicaciones**  
Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.  
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro Mares Sandoval.  
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Izazema Ariadna Guzmán González.